

SOLIDARIDAD OBRERA

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II - EPOCA IV

BARCELONA, MIERCOLES, 5 DE AGOSTO 1931

NUMERO 224

EDITORIAL

EL CONTROL OBRERO

La obra revolucionaria de Largo Caballero es cosa incommensurable. No se rian ustedes: es cosa incommensurable. Largo Caballero va a transformar de raíz la legislación social de la Dictadura, cambiando el nombre de los Comités paritarios. Hasta ahora, nunca el nombre hizo la cosa. En República, el nombre es todo.

En realidad, nunca hubo mayor verdad que ésa. El traspaso de la Monarquía a la República consiste en una cuestión de nombre. Todo es exactamente igual menos el nombre, y el nombre, y el problema está ahora en que el pueblo se dé cuenta de ello.

Pero no vamos a divagar con divagaciones harto manoseadas. Nuestro interés está, después de señalar la obra "revolucionaria" de Largo Caballero, que "revolucionario" es cambiar el nombre a los Comités paritarios, en demostrar que, una vez más, los socialistas españoles continúan siguiendo los caminos trazados por la C. N. T., lo que constata el sentido precursor de ésta.

Largo Caballero prepara, por lo visto, un proyecto de ley por el cual se reconocerá a los Sindicatos obreros el derecho al ejercicio del control en la producción. Y esto, que se va a implantar legalmente como marcando un paso en la revolución (?) española, es algo por lo cual viene luchando durante muchos años la C. N. T. Se dirá que lo que la C. N. T. no pudo conseguir con tantos años de lucha va ahora a realizarlo Largo Caballero desde el ministerio del Trabajo, con lo cual se querrá agregar un argumento más a favor de la bondad del reformismo. Y este argumento será una falsedad más.

El control obrero que preconiza Largo Caballero no es el mismo preconizado por la C. N. T. El de ésta tiene un sentido profundamente revolucionario, persigue finalidades inmediatas y mediatas, en tanto que el patrocinado por el secretario de la U. G. T. tiene un sentido esencialmente de colaboración de clases, algo profundamente conservador de la sociedad capitalista, puesto que ese control obrero al estilo Largo no persigue ningún fin inmediato y el objetivo inmediato de supeditar las aspiraciones del proletariado a las posibilidades del capitalismo, que difícilmente podrán conocerse con la debida exactitud.

La espiritualidad de ese control obrero, que Largo Caballero va a regalar al proletariado español, corresponde exactamente a la locución "paz social" que el socialreformismo internacional ha puesto en boca como contraposición a la lucha de clases, de la cual él reniega en absoluto.

El control por el cual pugna la C. N. T. persigue el triple fin de dar al proletariado una destacada personalidad en la organización y dirección de la producción, de intervención en la administración de la misma producción y de preparación técnica o práctica para tomar posesión mañana de la organización económica de la sociedad. He ahí los tres fines de los Comités de fábrica.

Muy distante de esto, el control propugnado por Largo Caballero se construye a una simple intervención en la administración de la economía industrial y agrícola, pero sin atribuciones determinativas en esa administración, nada que recoja plenamente al derecho del

trabajo como igual al derecho del capitalismo. Y en él se renuncia espontánea y voluntariamente a la coparticipación en la organización y dirección del trabajo, y no hay que decir que los socialreformistas no piensan en que el control obrero es un motivo de preparación del proletariado para la revolución social.

El señor Cánovas Cervantes, director de «La Tierra», de Madrid, visita nuestra Redacción y talleres

Don Salvador Cánovas Cervantes, el inquieto periodista madrileño, que se encuentra en Barcelona en viaje de estudio, ha tenido la delicadeza de saludarnos y visitar los talleres de SOLIDARIDAD OBRERA.

Agradecemos al director del querido colega madrileño la deferencia y amabilidad.

El motivo del viaje del señor Cánovas ha sido exclusivamente para pulsar de cerca los resultados del Estatuto, que con tanto calor ha venido defendiendo su periódico desde la caída de la Monarquía.

Asimismo aprovechará su estancia en ésta para estudiar y sentir los latidos de la honda emoción social de nuestra tierra, dedicando su máxima atención en el conflicto de Teléfonos, a cuyos obreros ha defendido desde las columnas del colega ma-

En resumen: en este caso, como en todos, ha de ocurrir lo de siempre: la ley no viene a reconocer un derecho, sino a constreñirlo. Para que la Confederación Nacional del Trabajo no imponga su concepto de lo que debe ser el control obrero, Largo Caballero, como buen reformista y antirrevolucionario, va a realizar el de los socialreformistas menguado, pobre en el más amplio sentido de la palabra.

La cuestión es contener el avance del proletariado.

drileño con un calor digno de todo elogio y gratitud, ya que las páginas de La Tierra han estado solamente abiertas a los trabajadores y cerradas a una compañía despótica, que paga 25 duros mensuales a sus empleadas. En el caso concreto de la defensa de los intereses de Cataluña, el único periódico madrileño que se ha entregado a ellos ha sido La Tierra, como así también de los huelguistas de Teléfonos y de los atropellados obreros de Sevilla.

Acompaña al señor Cánovas el compañero Mistral, redactor del diario y amigo nuestro.

Deseamos a los dos amigos una feliz estancia en nuestra ciudad y que los estudios que realizan sean beneficiosos para la información sincera de la opinión madrileña sobre los problemas de Cataluña.

La huelga de la Metalurgia

Continuando su historia sindical, los metalúrgicos mantienen con toda seriedad su conflicto.—Los patronos van firmando las bases.—Un manifiesto y un mitin

Los obreros metalúrgicos cuentan con una tradición de luchas formidables con la burguesía. Esas luchas le han dado una experiencia preciosa, que en la que mantienen ahora se habrá de poner de manifiesto.

Han empezado el conflicto respondiendo con unanimidad. Las comisiones, la Junta, los delegados, todos están en sus puestos. No hay vacilaciones.

Es la respuesta que su conciencia y su educación sindical ha dado a la negativa cerrada de los patronos, cuya respuesta obedece a órdenes del Fomento del Trabajo, el organismo que fomentó el período de Añido, el del locaut del año 1919; el instrumento, en fin, del malvado Cambio.

Los patronos alegan que la situación actual de la industria no permite aceptar las condiciones que demandan los obreros. ¿Es esto completo, absolutamente cierto? No. En las industrias metalúrgicas, como en todas las demás, hay períodos de calma, no general, sino parcial. Si en esta ocasión ocurre ésto, no es razón suficiente para negarse a admitir unas bases por establecer la escala de salarios con carácter general, anulando las diferencias enormes que la Patronal ha impuesto, durante el largo período dictatorial, a los tra-

abajadores metalúrgicos, sobre los que gravitan las mismas condiciones de vida.

Diciendo que hay operarios que ganan siete pesetas de jornal, pudiéramos terminar. ¿Cómo es posible vivir con ese salario? La inteligencia más limitada no se molesta en atender cualquier "razonamiento" que pudiera oponerse a los que han llevado a nuestros camaradas metalúrgicos a enfrentarse con sus patronos.

Durante el día de ayer continuaron pasando por el domicilio social del Sindicato numerosos patronos a tratar con el Comité y firmar las bases. En atención al enorme trabajo que pesa sobre los camaradas, éstos ruegan a los patronos que desean entrar en negociaciones que se pasen por el domicilio del Sindicato, ya que les es materialmente imposible acudir a sus llamamientos.

Hoy, a las cuatro de la tarde, volverán a reunirse las representaciones patronal y obrera, para continuar el estudio de las demandas. Existe la impresión de que poco a poco se llegará a un acuerdo sobre cada una de ellas.

Está imprimiéndose un manifiesto en el que se da cuenta del conflicto a la opinión, y se fijan orientaciones para los huelguistas. Este manifiesto se repartirá durante el día de hoy, pudiendo recogerlos en los locales de barriada.

Con el fin de mantener estrecho contacto con todos los camaradas, el Comité de huelga, convoca al mitin que se celebrará mañana, a las diez, en el Palacio del Vestido (Exposición de Montjuich), en el que tomarán parte, además del Comité de huelga, otros camaradas.

UNA NOTA DEL COMITÉ DE HUELGA

El conflicto, salvo en aquellas casas que han firmado las bases o que por la índole del trabajo tienen autorización para continuar trabajando, es absoluto, y, como el día anterior, ha transcurrido sin incidentes. Los metalúrgicos están dando pruebas de disciplina, seriedad y capacidad.

Sabemos que hay gente que se dedica, como si fuera un deporte, a lanzar rumores tendenciosos y sembrar la zizaña entre nuestros compañeros. Esta conducta no tiene justificación posible y los huelguistas la han censurado con acritud. Instamos a todos a que rechacen esa maniobra, que muy bien pudiera ser de los elementos patronales.

La Prensa del lunes, especialmente "El Noticiero", dió la noticia de que el Comité de huel-

El nuevo fiscal de la República

Madrid, 4. — En la mañana de hoy, minutos después de las doce, ha tomado posesión de su nuevo cargo de fiscal de la República, José Franchi Roca.

El acto se celebró en la forma acostumbrada, en el salón de plenos del Tribunal Supremo y bajo la presidencia de Salvador García, actuando como padrino el teniente fiscal señor Valle.

Concurrieron a la ceremonia las comisiones y representaciones de costumbre.—Atlántico.

ga se había reunido con los patronos en el Gobierno civil.

Esta noticia es completamente falsa. El Comité de huelga no ha estado en ese centro oficial.

Los compañeros metalúrgicos no deben hacer caso de otras noticias que las facilitadas oficialmente por nosotros, que reflejarán siempre la verdad.—El Comité de huelga.

C. N. T.

QUE LA OPINION PUBLICA JUZGUE

Con el más levantado propósito de poner fin a una lucha que será interminable, y en la que no se sabe cuál llevará la peor parte, el Comité de la Confederación Nacional del Trabajo recabó del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Teléfonos autorización para dirigirse a la Compañía Telefónica Nacional de España en telegrama, que se ha hecho público en la Prensa y que todos han podido leer, solicitando una entrevista para resolver el conflicto lo más armónicamente posible.

A esta actitud de comprensión y transigencia, la Compañía Telefónica Nacional de España ha contestado con el siguiente telegrama:

"Como contestación su telegrama que se recibió en estas oficinas hallándose accidentalmente fuera de Madrid cumámos manifestar que si bien agradecemos conciliadores propósitos ese Comité para buscar solución armónica conflicto planteado por parte del personal de esta Compañía, no estimamos necesaria entrevista solicitada por ustedes ya que consideramos resuelto huelga coincidiendo en esta apreciación con las reiteradas manifestaciones del Gobierno, que la Prensa ha publicado. En cuanto a las mejoras solicitadas por el personal, la Comisión Mixta de representantes obreros y de la Empresa que actúa en el ministerio de Comunicaciones, estudia y encarga esas aspiraciones para concretarlas debidamente y resolver mediante acuerdo entre ambas partes lo que en justicia proceda. Saludable, Gumerindo Rico, director general."

Queda, pues, claramente demostrado que la Compañía Telefónica se niega rotundamente a tratar con su personal. ¿De quién es la culpa?

Este Comité Nacional, con el mejor de los propósitos, quiso intervenir para hallar solución al conflicto. Ante la actitud negativa de la empresa, abandonando estos propósitos, deja que las cosas vuelvan al estado que tenían antes de su intervención y ociosa sobre la Compañía Telefónica Nacional de España la responsabilidad de la continuación del conflicto.

Ahora, que la opinión pública nos juzgue a todos: Empresa Telefónica, Sindicato Nacional de Teléfonos y Comité de la Confederación Nacional del Trabajo.

Nada más tenemos que decir. Por la Confederación Nacional del Trabajo. — El Comité, Barcelona, 4 agosto 1931.

La huelga de Teléfonos

Debe plantearse inmediatamente la incautación de los servicios telefónicos, reconociendo y aprobando la organización que mantiene la huelga y las bases presentadas

Continúa la revista "Nosotros" publicando datos preciosos sobre el Monopolio de Teléfonos. En los artículos que lleva publicados está casi toda la historia de este sucio negocio de la Dictadura, que, para vergüenza de los que aún tienen confianza en la organización socialista goza del amparo de la U. G. T.

En efecto, continúan en Madrid las "negociaciones" entre la Compañía Telefónica y los representantes de los esquirols, afiliados todos a la U. G. T. Con esas negociaciones se está representando una indigna comedia, que aunque no pueden engañar a los obreros conscientes, ni a los telefonistas en huelga, contribuyen, no obstante, a mantener la insensibilidad del público, que soporta con paciencia los mismos perjuicios que la anomalía en los servicios le causa.

Esta insensibilidad no tiene explicación posible, dado que viene en perjuicio de uno mismo. Los huelguistas demostraron, desde un principio, la posibilidad de que, aceptando las bases que presentamos a la compañía, ésta pudiera rebajar las tarifas y el tipo del abono, suprimiendo de la nómina la lista de zánganos, cuyos beneficios estábamos obligados a satisfacer entre todos.

Pero la campaña del Gobierno ha atemorizado al público, que de esta manera se ha pue-

to prácticamente al lado de los intereses de la compañía extranjera. En el pecado llevan la penitencia.

Los obreros están convencidos de haber representado en esta hora de cobardía del Gobierno y de los idiotas que justifican la parcialidad en que ha obrado desde un principio, no sólo la defensa de sus intereses, sino también la del país, sometido por un contrato leonino a volcar su dinero en las cajas de los imperialistas.

Y es que en España resulta difícil afirmar la justicia cuando esa afirmación no va acompañada de presiones extremas de la fuerza. Así, en 1920, no se logró el triunfo de los obreros de las minas de Riotinto, a pesar de que aquella huelga, por la calidad de las peticiones que se formularon, obtuvo la simpatía de casi todo el país. Sólo estuvieron en contra—¡qué paridad de conducta!—Dato en el Gobierno y la Prensa canalla vendida a los explotadores.

Las minas de Riotinto están en manos de los ingleses, que consideran una colonia toda la provincia de Huelva.

Fué una situación parecida a la actual. Desde el Gobierno se luchó contra los trabajadores de una manera descarada. Ahora, también desde el Gobierno se lucha contra los telefonistas, se les encierra, se pretende pactar con la compañía por quienes no representan a los huelguistas y se ordena, lo que no se atrevió a hacer Dato, que se fusile a los que luchan contra el imperialismo yanqui.

El Gobierno republicano y socialista contra los trabajadores que ingenuamente los llevaron al Poder. Los socialistas y los republicanos contra la opinión y los intereses del pueblo. ¿No era ésta, precisamente la conducta

Ramo de Construcción

Se invita a los compañeros Ordaz y Royo para hoy, a las siete de la tarde, en el local social, para cumplimentar los acuerdos tomados en la última asamblea. — La Junta.

PLENO REGIONAL DE SINDICATOS

Han continuado las sesiones del Pleno con la serenidad y energía del primer día. — La C. R. C., se ratifica en su caracter apolítico. — Se traza un plan de conjunto para oponerse al cierre de las fábricas

RESUMEN DE LA PRIMERA SESION

En la presidencia el Comité Regional, y comienza la primera sesión preparatoria del pleno de Sindicatos.

El camarada Parera, que preside, anuncia que con arreglo a los acuerdos de Madrid, el Comité rechaza a una de las delegaciones del Sindicato Mercantil de Barcelona. Es la ostentada por J. Arquero, Tarrasa anuncia, que una de sus representaciones se halla en el mismo caso. Es la ostentada por Figueras.

Los delegados acuerdan rechazar las mencionadas delegaciones, tomando no obstante en consideración el acuerdo de los Sindicatos que los designan y recomendando que no nombren a quienes están incurso en acuerdos prohibitivos.

Parera expone que la necesidad de esta conferencia regional se deduce de los temas del orden del día. No voy a hacer más que ligeras consideraciones para que se tengan en cuenta, cuando corresponda, las necesidades de este Comité Regional.

Para atender debidamente a su cometido precisa que el Comité quede ampliado en tres compañeros más. Como esto está fuera de los acuerdos que determinan su estructura y composición, deseamos que se autorice a la Federación Local de Barcelona para designarlos.

Tal vez sea preciso, también, reafirmar el acuerdo que concede al Comité de la Confederación Regional derecho a investigar e intervenir en la administración del Sindicato sobre el que se formulen denuncias por supuestas inmorales.

Hay que atender a la propaganda e intensificarla. Para ello será preciso que los Sindicatos cumplan sus obligaciones confederales, pagando al Comité las cantidades que les correspondan y facilitando la organización de actos y designando oradores. El Comité puede desplazarse a muy pocos compañeros y aun agotándose éstos, no pueden satisfacer a todos, y ello se atribuye a preferencias de este Comité, que no las tiene.

Después de algunas consideraciones hechas por varias delegaciones se entra en la orden del día y comienza la Conferencia sus tareas.

Quedan nombrados, para la Mesa de discusión que ha de actuar en la segunda sesión, los camaradas Mestres, de Villanueva y Geltrú; Mascarell, de Mataró, y A. Miguel, de Salt.

REPRESENTACIONES QUE ASISTEN AL PLENO (Continuación)

- Sindicato Unico, de Premiá de Mar. Delegado: Masvidal y Diaz. Número de afiliados, 270.
- C. Alto y B. Priorato. Delegado: Tornell. Número de afiliados, 125.
- Sindicato Unico, de Pineda. Delegado: Tornell. Número de afiliados, 300.
- Sindicato Unico, de Falset. Delegado: Tornell. Número de afiliados, 70.
- Sindicato Obrero, de Ascó. Delegado: Tornell. Número de afiliados, 30.
- Sindicato de Obreros Varios, de Capasana. Delegado: Tornell. Número de afiliados, 82.
- Sindicato Obrero Varios, de Masroig. Delegado: Tornell. Número de afiliados, 90.
- Sindicato Unico, de Serra de Almos. Delegado: Tornell. Número de afiliados, 21.
- Sindicato Obrero, de Guàrdia. Delegado: Tornell. Número de afiliados, 80.
- Sindicato Obrero, de Vimbó. Delegado: Tornell. Número de afiliados, 85.
- Sindicato de Industria, de Molá. Delegado: Tornell. Número de afiliados, 45.
- Sindicato de Industria, de Torre Español. Número de afiliados, 30.
- C. R. O. Redentora, de Lloà. Delegado: Tornell. Número de afiliados, 47.

- Sindicato de Trabajadores, de Marsá. Delegado: Tornell. Número de afiliados, 95.
- Sindicato Unico de Trabajadores, de Ribarroja de Ebro. Delegado: Batlle. Número de afiliados, 906.
- Sindicato de la Piel, de Barcelona. Delegados: Calfixares y Casala. Número de afiliados, 9,000.
- Hospitalet de Llobregat. Delegados: Raado y Abella. Número de afiliados, 2,200.
- Gavá. Delegados: Flu, Xena y Calderó.
- Ferrovianos de Barcelona. Delegados: Horcajada y Segura. Número de afiliados, 8,000.
- Artes Gráficas, de Badalona. Delegado: Perxachs. Número de afiliados, 275.
- Madera, de Badalona. Delegado: Vergara. Número de afiliados, 500.
- Mollet. Delegados: Ulliet y Domínguez. Número de afiliados, 3,000.
- Menjos. Delegados: Alfonso y Manuel. Número de afiliados, 400.
- Manlleu. Delegado: Sánchez. Número de afiliados, 1,000.
- Cornellá. Delegados: Sáez y Miguel. Número de afiliados, 2,050.
- Palamós. Delegado: Ribas. Número de afiliados, 900.
- C. Ter y Fresser. Delegado: Bamiá.
- Campdevànol. Delegado: Bamiá. Número de afiliados, 400.
- Ripoll. Delegados: Archa y Torner. Número de afiliados, 1,200.
- A. Valloarca. Delegados: Carbó y Fontanet. Número de afiliados, 800.
- Federación Local, de San Feliu de Guixols. Delegado: Font. Número de afiliados, 900.
- Sindicato del Raso de la Piel, de Badalona. Delegados: Roda y Pérez. Número de afiliados, 540.
- Cardona. Delegado: Egea. Número de afiliados, 1,400.
- Madera, de Manresa. Delegado: Grau. Número de afiliados, 700.
- Interlocal, de Manresa-Burgos. Delegado: Berniá.
- Gerona. Delegados: Gells y Gayolá. Número de afiliados, 3,400.
- Arbuñac. Delegado: Gells. Número de afiliados, 180.
- Salt. Delegado: A. Miguel. Número de afiliados, 1,000.
- Amer. Delegado: Gells. Número de afiliados, 250.
- Bañolas. Delegado: Gells. Número de afiliados, 300.
- Cobriá. Delegado: Gells. Número de afiliados, 150.
- Fabril, Arte Rodado, Piel, Metalurgia, Construcción y Madera. Delegados Cuatrecasas y Puñadas. Número de afiliados, 3,539.
- San Juan Despi. Delegado: Pedrol. Número de afiliados, 300.
- Esparraguera. Delegado: Elena. Número de afiliados, 2,300.
- Cañada, de Sitges. Delegados: Calfixares y Elias. Número de afiliados, 800.
- Granollers. Delegados: Morata y Martí. Número de afiliados, 3,700.
- Mercantil. Delegados: Sent y Miguel. Número de afiliados, 5,000.
- Transporte, de Tarrasa. Delegado: Navarro. Número de afiliados, 250.
- Vidrio, de Mataró. Delegado: Mascarell. Número de afiliados, 90.
- Químicos, de Badalona. Delegado: Toledo. Número de afiliados, 1,500.
- Federación Local, de Flix. Delegados: Catalá y Masot. Número de afiliados, 270.
- Federación Local, de Badalona. Delegado: Toledo.
- Metalurgia, de Manresa. Delegado: Ferrer. Número de afiliados, 625.
- Sindicato Unico, de Taradell. Delegado: Bardet. Número de afiliados, 240.
- Fabril y Textil, de Badalona. Delegado: Fla. Número de afiliados, 4,000.
- Comunicaciones. Delegados: Reverter y Riera. Número de afiliados, 1,500.

- Productos Químicos, de Barcelona. Delegados: Martí y Marañá. Número de afiliados, 5,200.
- Comité Pro Presos. Delegado: González.
- Sindicato, de Bañolas de Oris. Delegado: Casas. Número de afiliados, 213.
- Servicios Públicos, de Barcelona. Delegado: Mateos. Número de afiliados, 1,400.
- Sindicato de Malgrat. Delegado: Garcia. Número de afiliados, 800.
- C. Bajo Llobregat. Delegados: Ibáñez y Novellón.
- Puigcerdá. Delegado: Saá. Número de afiliados, 500.
- San Feliu de Codina. Delegado: Vallés. Número de afiliados, 300.
- Castellar del Vallés. Delegado: Crespo. Número de afiliados, 205.
- Fabril, de Manresa. Delegado: Oriols. Número de afiliados, 5,244.
- Piel, de Manresa. Delegado: Viñas. Número de afiliados, 650.
- Metalurgia, de Mataró. Delegados: Esprius y Puig. Número de afiliados, 200.
- San Juan de Vilatorrocha. Delegado: Planes. Número de afiliados, 376.
- Construcción, de Manresa. Delegado: Picaso. Número de afiliados, 600.
- Ferrovianos, de Tarragona. Delegado: Ponsoda. Número de afiliados, 140.
- Campesinos, de Amposta. Delegados: Aymerich y Reverter. Número de afiliados, 450.
- Olea de Montserrat. Delegados: Colla y Mata. Número de afiliados, 2,350.
- C. Litoral. Delegado: Renau.
- Transporte, de Manresa. Delegado: Tapias. Número de afiliados, 321.
- Oficios Varios, de Ribas. Delegado: Hernández. Número de afiliados, 900.
- Construcción, de Tarrasa. Delegado: Navarro. Número de afiliados, 1,000.
- Sindicato Unico, de Omet de Mar. Delegado: Mir. Número de afiliados, 1,600.
- Villanueva y Geltrú. Delegados: Serdá y Mestre. Número de afiliados, 4,000.
- Barberos, de Barcelona. Delegados: Benedito y Martínez. Número de afiliados, 3,000.
- Sindicato Unico, de Aranya de Mar. Delegados: Font y Curbera. Número de afiliados, 1,000.
- Construcción, de Tarragona. Delegado: Olagary. Número de afiliados, 910.
- Sindicato Unico, de Premiá de Dalt. Delegado: Furnes. Número de afiliados, 210.
- Madera, de Tarragona. Delegado: Fortuny. Número de afiliados, 153.
- Transporte, de Barcelona. Delegados: Miralles y Muedra. Número de afiliados, 18,000.
- Sindicato Unico, de Monistrol. Delegados: Beltrán y Serrano. Número de afiliados, 1,600.
- Oficios Varios, de Tarragona. Delegado: Castelló. Número de afiliados, 350.
- Sanidad, de Cataluña. Delegados: Burgos, Folch y Benito. Número de afiliados, 800.
- Sindicato Unico, de Nules. Delegados: Aragónés y Llorca. Número de afiliados, 1,300.
- Sindicato Unico, de Gironella. Delegado: Rúa. Número de afiliados, 2,000.
- Madera, de Sabadell. Delegados: Botella y Moguet. Número de afiliados, 320.
- Transporte, de Tarragona. Delegado: Castillo. Número de afiliados, 700.
- Sindicato Unico, de Blanes. Delegado: Cornellá. Número de afiliados, 1,300.
- Vidrio, de Badalona. Delegado: Masó.
- Mercantil, de Barcelona. Delegado: Cent. Número de afiliados, 5,000.
- Sindicato Unico, de Vilafranca del Panadés. Delegado: Via. Número de afiliados, 1,200.
- Metalurgia, de Badalona. Delegados: Bernabeu y Vitorá. Número de afiliados, 2,000.
- Sindicato Unico, de Martorell. Delegado: Puig. Número de afiliados, 800.

- Oficios Varios, de Santa Coloma de Gramanet. Delegado: Peláez. Número de afiliados, 840.
- Sindicato Unico, de Reus. Delegado: Benet. Número de afiliados, 1,200.
- Alimentación, de Tarrasa. Delegado: Navarro. Número de afiliados, 350.
- Vestir, de Barcelona. Delegados: Guillamet, Ginestá, Martí, Casajuana y Montfort. Número de afiliados, 7,000.
- Arte Fabril, de Mataró. Delegados: Filela y Verdier. Número de afiliados, 3,000.
- Sindicato Unico, de Figueras. Delegado: Segalás. Número de afiliados, 800.
- Sindicato Unico, de Hospitalet. Delegados: Bando y Mella. Número de afiliados, 5,000.
- Madera, de Barcelona. Delegados: Sanmartín y Clurana. Número de afiliados, 10,000.
- Oficios Varios, de San Juan. Delegado: Jové. Número de afiliados, 600.
- Luz y Fuerza, de Barcelona. Delegados: Cortés, Segura y Emperador. Número de afiliados, 4,800.
- Campesinos, de Barcelona. Delegados: Solé y Gatell. Número de afiliados, 1,700.
- Campesinos, de Valls. Delegado: Viñas. Número de afiliados, 350.
- Vidrio, de Barcelona. Delegados: Alcón y Agustín. Número de afiliados, 2,300.
- Tintoreros, de Mataró. Delegado: Arbeno. Número de afiliados, 470.
- Artes Gráficas, de Tarrasa. Delegado: Petit. Número de afiliados, 85.
- Metalurgia, de Mataró. Delegado: Ferrer. Número de afiliados, 625.
- Alimentación, de Manresa. Delegado: Camps. Número de afiliados, 435.
- Construcción, de Mataró. Delegado: Martí. Número de afiliados, 530.
- Federación Local, de Manresa y Comarca. Delegados: Camp y Ferrer.
- Alimentación, de Barcelona. Delegados: Fornells y Camalá. Número de afiliados, 9,000.
- Servicios Públicos, de Barcelona. Delegado: Pérez. Número de afiliados, 5,800.
- Barberos, de Badalona. Delegado: Nimbó. Número de afiliados, 1,400.
- Sindicato Unico, de Fígols. Delegado: Prieto. Número de afiliados, 170.
- A. y O., de San Cugat. Delegados: Gimeno y Martínez. Número de afiliados, 700.
- C. N. T. Delegados: Pestaña, Garcia, Terrades y Bolds.
- Alimentación, de Badalona. Delegados: Taris, Tusón y Soler. Número de afiliados, 1,000.
- Plat de Calers. Delegado: Figueras. Número de afiliados, 400.
- Prat. Delegados: López y Jordán. Número de afiliados, 2,000.
- Alimentación, de Tarrasa. Delegado: Alonso. Número de afiliados, 350.
- Oficios Varios, de Calonge. Delegado: Serra.

DESDE LA CÁRCEL. Al diputado señor Galarza se le olvida lo que hace el «director general de Seguridad»

En contestación a lo expuesto por el diputado señor Jiménez, respecto a las nuevas detenciones de elementos sindicalistas, en la sesión de las Constituyentes del día 29, el señor Galarza, dijo:

“Yo puedo asegurar que los que ahora ingresan en las cárceles lo son por otros delitos.”

“Ante afirmación tan categórica, nosotros (los presos sindicalistas de la cárcel celular de Barcelona), vamos a demostrarle al diputado señor Galarza que en las cárceles españolas abundan los detenidos, cuyo delito no es otro que ser militantes de la Confederación Nacional del Trabajo, y... nada más que por eso, señor Galarza.”

Por lo visto, el señor Galarza no se entera de las detenciones que caprichosamente unas veces, y por órdenes del mismo director general de Seguridad otras, efectúan sus subalternos; y que diariamente aumenta el número de presos sindicalistas.

Larga, muy larga podríamos hacer la lista de los sindicalistas detenidos desde que el señor Galarza es director general de “Seguridad”, pero como queremos ser breves nos limitaremos a hacerle al señor Galarza algunas preguntas.

¿Son sindicalistas los detenidos en Madrid, a raíz de las huelgas que los Sindicatos Unicos sostienen con las Compañías Telefónica, Tres Aguilas y Lino-kum Nacional? ¿Puede decirnos el señor Galarza qué delito han cometido el cincuenta por ciento (nada más que el cincuenta por ciento) de los compañeros que han sido detenidos en Madrid y Barcelona por el solo hecho de defender sus intereses morales y materiales frente a compañías extranjeras por medio de huelgas que han rebasado todos los límites de la legalidad? ¿Podría decirnos el señor Galarza por qué fueron detenidos los compañeros Bayón, Melchor, González y Castro? ¿No haga usted guifos, señor Galarza; los compañeros citados son sindicalistas.

¿No se ha enterado el señor Galarza que en Sevilla hay detenidos (también sindicalistas) afiliados a la C. N. T.?

¿No se ha enterado el señor Galarza que Pedro Oro y José Veses, que fueron puestos en libertad (por el mismo pueblo que libertó al señor Galarza) el día 14 de abril, se hallan presos en Figueras y Valencia, respectivamente? ¿También ignora usted que las huestes del director general de Seguridad andan a la caza del compañero Amadeo Sanmartín que, como los dos anteriormente citados, fue puesto en libertad el mismo día?

Seguramente que estará usted diciendo: ahora me sacarán a colación las detenciones de Barcelona; ¡no, hombre, no; de nosotros ni hablar siquiera!

Con lo expuesto basta para pensar que al diputado señor Galarza se le olvida lo que hace el director general de Seguridad.

putados de las “hazañas” llevada a cabo por el director general de “Seguridad” y sus sucesores. ¡Palabra!

Por los presos sociales de la Cárcel Celular de Barcelona, José Moreno, Manuel Damiani, Guillermo Granado, Francisco Morales, Vicente Vidal, Narciso Galve, Domingo Delgado, Jaime Ribas, Isaias Valls, algunas firmas.

Se desea la reproducción.

Truco socialero-trasatlántico

Sin lugar a dudas, la Compañía Trasatlántica nos ha planteado un conflicto que, quizás tenga graves consecuencias. No queremos declinarnos de momento por la pendiente de los comentarios, ya que ellos, cuando los conozcan como nosotros, todos han de ver las combinaciones Trasatlántica - Socialista - Republicanas, aliadas con el único y exclusivo fin de combatir la C. N. T., esparcida por todo el mundo como orgullo de los trabajadores del mar organizado.

De momento podemos registrar, aunque todos lo sabemos, que el ministro del Trabajo movilizó un satélite para poder saciar sus apetitos de destrucción —piensa él y sus mozos— hacia la C. N. T.

La influencia represiva la encontramos en diferentes poblaciones del Cantábrico, la última de esas influencias ugelianas, la anotamos—que tomen nota los reclusos de los trabajadores inconsecuentes cuando los hombres dignos no trabajan—, como pensaba por ella nada más, ya que sus “intencionalistas” se han registrado en la escuadrilla limitada de reclutar rompehuelgas en el Puerto, sus intentos no irrealizables por la conciencia de los trabajadores, adheridos en la C. N. T. Podemos dar ha conocer los intentos de Gijón.

En este pueblo, desde el Ministerio del Trabajo facilitan a un pequeño servidor de la Compañía Trasatlántica, consejero de la “Naval”, de esta localidad —ya que en otras poblaciones no hay más que papel timbrado, y en ésta un edificio robado a los marinos y unos cuantos delegados de la U. G. T., ex secretario de una Federación, sin federados, el cual, con la ayuda de mis compañeros ministros—el individuo en cuestión, no tiene facultades intelectuales para serio, no obstante, se está ejercitando—provocaron un conflicto que fue aperturado por los compañeros portuarios en el momento que pretendieron insinuarse—. Ahora bien, en ésta, el día 4 del actual, los socialistas, de acuerdo con la Compañía Trasatlántica, han despedido 80 compañeros pertenecientes al Sindicato de Transporte.

Este pues, es el primer paso que los socialistas can en el Puerto. Tenemos confianza en nosotros mismos y en todos los compañeros marinos y triunfaremos en la primera provocación que la compañía nos hace, por estar de acuerdo con los dirigentes de la casa de la “Naval”.

Cal, yeso y cemento

Para un asunto que le interesa, se ruega al Comité de Relaciones de las secciones de Cal, Yeso y Cemento, pase por esta Redacción, a ser posible, hoy mismo.

RECOMENDAMOS al proletariado de la C. N. T. haga sus compras en el taller de la popular casa

PAY-PAY

San Pablo, 116 (junto a Paralelo)

TRABAJE continuado de cemento y yeso a 25, 45 y 55 ptas.

TRABAJE azul (lana, granitas) y PANTALONES a precios baratas.

Sección de modista. Gran servicio en prendas de santidad

A todos los compañeros vidrieros

Entendidos de que los compañeros vidrieros de Cervera están en huelga en la casa del explotador José Gumá, antes con domicilio social en Sans (Barcelona) fabricante de pastas para sopa, que para poder explotar a los trabajadores con más descaño trasladó su fábrica en aquella localidad, os comunicamos que debéis boicotear todos los pedidos que dicho señor efectúe en Barcelona.

Dicho señor ha querido declarar el pacto del hambre a los compañeros de Barcelona, nosotros debemos responderle con el boicot. Compañeros no fabricar para dicho señor; obra humanitaria es no fabricar nosotros género para dicho señor, que si quiere que vaya a Italia (país donde debería vivir si es que está conforme con los dictadores). Nosotros queremos libertarnos de la plaga “facista” y no dejaremos de batallar hasta hacerla desaparecer.

Boicot a los productos del señor José Gumá! Hay que aislar a este señor de la Sociedad. En espera de vuestro apoyo moral, os saludamos fraternalmente.—La Comisión.

REUNIONES PARA HOY

Transporte

Sección Autobuses. — Pasarán todos los delegados de línea y taller, de siete a once noche, por Medinaceli, 1.

Sección Tranvías. — Los delegados se servirán pasar por secretaria con la credencial a las veintidós.

Sección Arte Rodado. — Se reunirán los delegados choferes, y en la casa que no se haya autorizado uso, para las veintidós y media, en Medinaceli, 1.

Construcción

Sección Albañiles y Frances. — Se reunirán los obreros de casa Font, que trabajan en casa, a las dieciséis, en Mercaderes, 26.

Sección Muestreiros. — Convoca a todos los trabajadores de esta sección en la calle Unió, 15, 1.ª, a las ocho de la noche.—La Comisión.

Productos Químicos

Sección Aceites, Grasas, Jabones y Lubrificantes. — Para tratar de un asunto de importancia se convoca a todos los delegados de esta sección en la calle Unió, 15, 1.ª, a las ocho de la noche.—La Comisión.

Sección Goma. — Se convoca a todos los compañeros y compañeras de la sección de Goma nueva, que debido a la intransigencia de la Patronal, a partir de hoy, día 5, se va al paro general de dicho ramo.—La Comisión.

Piel

Sección Marroquinería y Artículos Viaje. — La Comisión Técnica de Sección se reunirá a las veintidós, en el local social.

Alimentación

Las dos asociaciones de cocineros celebrará asamblea, en Aribau, 21, (Esquerda del Encarnado), a las cuatro tarde.

Sección Vendedores ambulantes (Pascado y Fruta). — Reunión que se celebrará en Còdola núm. 16, a las veintidós y media, para asunto gran interés.

Sección Panaderos. — Los panaderos de la barriada de Gracia se reunirán en Salmorón, 211 a las dieciséis.

Espectáculos Públicos

La Junta Directiva y las de Sección se reunirán a la salida de espectáculos, 1.ª hora mañana. Asunto interés.

REUNIONES PARA MAÑANA

Metalurgia

Sección Maquinistas, Fogoneeros y Ayudantes. — Asamblea general a las veintidós y media, en Municipio, 12, para asuntos interés.

Sección Máquinas de escribir. — Todos los mecánicos de máquinas de escribir le harán a las nueve y media de la noche, en Rambla Centro, 30, 2.ª.

Construcción

Sección Colocadores Muebles. — Se reunirán todos los delegados para un asunto de interés.

Productos Químicos

Todos los delegados de fábricas y talleres, acudirán a las veintidós y media, en Unió, 15, para informarse de una cuestión de interés.

Campesinos

Sección Jardineros y Floricultores. — Se reunirán todos los delegados, a las dieciséis, en la secretaria, Còdola, 16.

Todos los compañeros de la Sección pasarán (socios e no) el domingo de ente a una y de siete a ocho.

Luz y Fuerza

Se reunirán los obreros de las secciones de Fuego Fuego y Revisores esparteros de la Catalana Gas y Electricidad, a las dieciséis y media, para varios asuntos.

INFORMACION SINDICAL

DEL AMBIENTE TAXISTA AL SERVICIO DE LA RAZON

De cárcel en cárcel voy, Guardia y yo: todos armados, cada cual con su instrumento... Ellos van con sus fusiles y yo con mi pensamiento.

CRIBALDO

El cinismo cruel y grosero con que tratan la cuestión de la ley de Fugas, efectuada con unos compañeros en el parque María Luisa, de Sevilla; subleva al hombre más noble y bueno y destruye el sistema nervioso de aquel que aspira y lucha por un mundo mejor. Dice un telegrama de "El Diluvio":

"El juez señor Abarrategui ha tomado declaración al chofer de la camioneta núm. 9.717 que conducía a los cuatro presos muertos en el parque de María Luisa. El juez ha ordenado se le monte la rueda que sufrió el pinchazo, a fin de que los peritos comprueben si el pinchazo de la cámara coincide con el de la cubierta."

Este chofer; este compañero de profesión si todavía le quedan dos dedos de sentido común, que no los tendrá desde el momento que en un acto de revuelta se decide a conducir una camioneta, traicionando cobardemente el movimiento justiciero de sus hermanos de clase. Este chofer que como dejo ya dicho, si tendría dignidad; diría al digno juez de la causa: "Señor; "exhíbat la ley de Fugas", y nadie mejor que él, para decirlo; pero desgraciadamente este compañero, pertenecerá a la orden de San Paulino y esperará sencillamente a que el Gobierno de la república le conceda la cruz del sitio de Cornelio; pero yo que él, ese mal compañero, ese traidor no dirá la verdad al señor juez, nosotros los choferes rebeldes de Barcelona, sin ser peritos, queremos decirle con la fuerza que da la razón, que en Sevilla "hubo ley de Fugas". Y hubo ley de Fugas, señor juez, porque una camioneta que lleva matrícula de Sevilla 9.717, se tiene mucho tiempo de servicio, y para nosotros es como quien dice nueva; y siendo esto así, señor juez, ¿por qué esa camioneta no salió ese día con rueda de recambio? Y si llevaba rueda de recambio, ¿por qué razón se les hizo bajar de la camioneta a los presos, puesto que el cambio de rueda se efectúa en cinco minutos? ¿Qué chofer es este traidor, que si no lleva rueda de recambio, no lleva cámara de recambio, que total hubieran sido quince minutos de contratiempo? Sencillamente: porque la ley de Fugas estaba premeditada. ¿Sabían los revolucionarios que el camión iba a pasar por aquel lugar conduciendo aquellos compañeros? Si lo sabían, el remedio mejor es la tachuela para los pinchazos.

El Gobierno de la República se ha callado; luego no hubo tachuelas, y si no haber tachuelas, es muy difícil un pinchazo, por lo tanto huelga, que en aquel lugar esperasen al camión los revolucionarios, puesto que no podían esperar un pinchazo fortuito; teniendo en cuenta que la camioneta llevaba un neumático de 32 X 6, reforzado y no hay pinchazo con un simple clavo cualquiera, máxime que con un servicio de esta naturaleza, se puede ir a donde sea, porque la distancia es corta y una rueda con un pinchazo no se baja rápida y más no llevándose peso; creo que son razones para decir que hubo ley de Fugas. ¿Cómo será posible también para los técnicos, averiguar que el pinchazo de la cámara coincide con el de la cubierta? En la cámara bien que se vea el pinchazo; pero en la cubierta, ¿cómo? Porque si es nueva, es muy raro un pinchazo y el clavo ha de ser muy punzante y largo para que atraviese la cubierta, y si es "algo" usada, cuántos agujeros no llevará ya? Y como quiera que ya, esa cámara y esa cubierta sería desmontada en el momento; yo lo creo algo difícil lo que desean de los señores técnicos. Y, además, señor juez, tiene que coincidir lo uno y lo otro; porque si la cubierta tenía el clavo, ese chofer debió de fijarse, como

todos le hacíamos en las ruedas al parar el camión, para recoger los pesos, y al tener el clavo como el camión pesará 1.500 kilos fué pece a pece pinchando la cámara y dió la triste coincidencia de llevar la rueda del todo baja, cuando llegaron al sitio predestinado por los revolucionarios para cometer su trabajo. Son demasiadas coincidencias, señor juez. No coincidiría el pinchazo cuando ese traidor que conducía el camión, montaría la cámara ya pinchada y sería un poro en la cámara, que de lo contrario, se vería amarillado para montar una rueda con la cámara ya pinchada, porque con poro solamente, la cámara dura lo mismo sin volver a meter aire de 4 a 4 horas, como minimum, y si no, para más fuerza de que en Sevilla se aplicó la ley de Fugas, recuerde el señor juez, que en Madrid, cuando los sucesos monárquicos, tuvieron que pinchar los neumáticos con navaja, y como quiera que habían pinchado uno solamente el coche se paró en marcha, y entonces destruyeron el neumático compañero a navajazos que fué cuando cambiaron el coche para conducirlos; pero resulta que los presos de Madrid eran monárquicos amparados por el Gobierno, y los de Sevilla eran republicanos desamparados y perseguidos por el Gobierno.

No puede pedirse más caradura a un Gobierno provisional, si mayor desparpaje y cinismo a un Estado que su única razón, es la de la ametralladora ni más lógica que la ley de Fugas. ¡Aprende, pueblo, ante traición tan villana!

Armando Rueda

Asamblea de barberos

Ha tenido lugar esta asamblea en el "Cine Bohemia", con una concurrencia total.

Preside el camarada presidente del Sindicato, acompañado del Comité de huelga.

Es leída una carta del patrono Planas anunciando su predisposición a firmar las bases, poniéndose a las órdenes del Sindicato.

Se acuerda que quienes trabajan y no poseen carnet confederal, sean invitados a abandonar el trabajo en provecho de los sindicados.

Es acordado establecer una cuota de 3 pesetas por afiliado, en beneficio de los huelguistas.

Se acuerda que cuantos ingresen a partir del 15 del actual, paguen 2 pesetas que serán destinadas por SOLIDARIDAD OBRERA, a cambio de dos tickets.

Es acordado que los que ahora ingresen, abonen desde el 14 de abril hasta la fecha.

Asimismo, cerrar el ingreso en el Sindicato a aquellos que no tuvieren carnet confederal.

Iguualmente conceder diez días de plazo a los barberos de Barcelona, para que adquieran el carnet e imponer, a quien no lo haga a tiempo, una peseta de multa en utilidad de "El Trabajo", periódico profesional de los barberos.

Acabó la asamblea a las dos de la madrugada, habiéndose demostrado, durante su curso, inteligencia, convicción y cariño por las cosas de la organización.

ASAMBLEAS

La del Sindicato Mercantil.—Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana, a las 10 de la noche, en el local del Sindicato de la Alimentación, calle Còdola, 16, bajos, para tratar el siguiente orden del día:

1.ª Nombramiento de mesa de discusión.

2.ª Nombramiento de los cargos de Junta directiva.

3.ª Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar esperamos acudiréis todos como uno solo a la Asamblea.—La Junta.

La del Ramo de Construcción.—Compañeros: se os convoca a la asamblea magna, que se celebrará mañana, a las nueve de la noche, en el local de la Bohemia.

ma Modernista, sito en la calle Pierdablaconca, para tratar el siguiente orden del día:

1.ª Lectura del acta anterior.
2.ª Nombramiento de mesa de discusión.
3.ª Dimisión del presidente y nombramiento de un sustituto.
4.ª Refrendar los delegados de las Secciones a la Junta.
5.ª Dar cuenta de las bases que presenta la Pasencia.
6.ª Nombrar un delegado a la Comisión de Defensa Económica.
7.ª Nombrar una Comisión de Cultura del Ramo.
8.ª Asuntos generales.

Nota: Por la gran importancia de los temas a tratar, se recomienda se lleve a la asamblea el carnet confederal, para tomar parte en la discusión.—La Junta.

LIBROS PARA LOS PRESOS

LIBROS PARA LOS PRESOS
Durante la Dictadura, se formaron dos bibliotecas por los presos sociales. Se constituyeron por las aportaciones de los compañeros y amigos, y por los céntimos que los presos retiraban para este fin de los subsidios que recibían de la organización y de las suscripciones de los periódicos obreros.

Los libros que con tantos apuros pudieron reunirse, fueron sacados a la calle por imposición de aquel tipo inhumano que hubo de ser destituido de la dirección de la cárcel Modelé por sus brutalidades con los reclusos.

Y en la actualidad, que la "energía" republicana vuelve a llenar la cárcel de presos sociales, éstos no cuentan con libros que les distraigan e instruyan.

Nosotros, que sabemos por larga experiencia lo que representa un libro en la prisión, pedimos a los compañeros que guarden los que fueron sacados por el funesto Heraldo Iglesias, que los remitan a la cárcel. Entre los compañeros se ha formado una Comisión para cuidarlos y repartirlos entre ellos. Y a todos los que quieran contribuir a la biblioteca de los presos sociales, les hacemos igual ruego.

Debería enviarse a José Moreno, segunda galería, celda 162.

La gran asamblea del Ramo de la Madera

El salón del Teatro Nuevo era un hervidero humano. Más de 5.500 personas, y en la puerta gente que aun pugnaba por entrar.

Abrió la sesión Torres, presidente de nuestro Sindicato.

El doctor Farreras explica el proceso clínico de los heridos de la casa Alena, y Miralles, perforado a balazos por los pistoleros de la U. G. T., dirige unas palabras de gratitud, que son ahogadas por una salva de aplausos.

Es nombrada la mesa de discusión y son elegidos: presidente, Salvader, y secretarios, Callejas y Montfort.

Después de tomar posesión, el presidente cede la palabra a Cruzat, el cual nos explica a grandes rasgos el conflicto que el Sindicato sostiene con la Compañía Alena.

Glosa la entereza de los compañeros y compañeros huelguistas. Enumera las traiciones de la U. G. T. Censura a la Patronal burguesa y autoridades, que mistieron desde el primer momento, falsificando los hechos y achacando la responsabilidad de lo ocurrido al Sindicato de la Madera. Luego da cuenta del desarrollo del boicot e invita a todos los trabajadores a que no cejen en el hasta que la Compañía capitule o se hunda.

La asamblea aprueba las gestiones de la Comisión nombrada a tal efecto.

Churrua es uno de los delegados que representó al Sindicato en el Congreso Nacional celebrado en Madrid. En esta asamblea tiene que dar cuenta de los acuerdos tomados en aquel congreso.

"El tema más interesante para nosotros, dice, fué el de la creación de las Federaciones Nacionales de Industria. El ramo de la Madera fué y sigue siendo contrario a esa realidad de lucha. Le reafirmó en una asamblea general y tenía que plantearle decididamente en el Congreso. Así lo hicimos los delegados, pero se aprobó por mayoría la nueva estructuración sindical. En el informe que presentó la delegación del ramo de la Madera se puntualizaba la equivocación. Se hacían consideraciones de orden general, remarcando que aun no habíamos fracasado los Comités de Relaciones intercomarcales y regionales que facilitaban un absoluto conocimiento teórico, técnico y práctico del desarrollo industrialista."

Sanmarti, el otro delegado al Congreso, habla también.

Analiza, desmenuza, la labor del Congreso. Aborda lo de la Federación de industria. Dice altamente, claramente: "Para nosotros, para el Ramo de la Madera de Barcelona, las Federaciones de industria no han sido aprobadas".

Pasa a nombrarse el Comité de Relaciones, que recae en Sanmarti, Peña, Graña, Churrua y Ballester.

Acto seguido se leen las bases de reivindicación económica y moral que las secciones de la Madera presentan a la patronal. Hay discusiones alrededor de ellas.

Después de proponer que se modifique por las mismas comisiones algunos artículos, la asamblea aprueba que la Junta las presente a la burguesía tan pronto lo crea conveniente.

Se presentan proposiciones firmadas por Gonga, Vallejo, Montfort y Vilanova, sobre cuestiones de despido, que son aprobadas por la asamblea. Otra de Crusat, Vives y otros, sobre paro forzoso, que se estudiará con detenimiento.

Peña habla de la cultura y de los trabajos realizados por la Comisión acordada, que han cristalizado en la adquisición de una cueva donde se dará enseñanza racionalista a los hijos de los trabajadores.

El presidente resume el acto aconsejando valor, fe y entereza para afrontar las luchas que se avecinan, que son de vida e muerte para la organización.

DESDE FRANCIA

Solidaridad pro huelguistas Telefónicos

Con ocasión de hacerse una reunión con el fin de ir a la formación de un "Centro Cultural Español" en Bédarieux (Hérault), surgió la iniciativa de abrir una suscripción a favor de los compañeros huelguistas de los Teléfonos, cuyos nombres de los donantes van a continuación:

Ramón Bou, 10 francos; Ventura Rofes, 15; Domingo Rodríguez, 10; Joaquín Monzó, 5; Lozano, 7; Vidal, 10; José Milla, 10; Membrado, 4'50; José Salvador, 5; Juan Vidal, 10; Sanguesa Valeriano, 5; Antonio Pecurull, 5; Miguel Hernández, 5; Alfonso Broc, 2'50; Sans Nicolás, 6; Francisco Ruiz, 6; Miguel Villalba, 2; S. Abad, 10; G. Rubí, 5; Jesús Alcaraz, 10; José Rosa, 5; Tomás Gil, 5. Total: 152 francos.

Los donantes aprovechan esta ocasión para exhortar a todos los españoles residentes en Francia para que tomen en consideración la magnitud y la trascendencia del conflicto de Teléfonos y se pronuncien en el sentido de apoyar moral y materialmente a los huelguistas ya citados, cuyo esfuerzo es de una tenacidad poco corriente.

Sabemos de antemano que, todos los conflictos planteados en España merecen apoyo moral y material, pero también sabemos que todos los conflictos no son del carácter del de la Telefónica.

Este conflicto, por su carácter nacional, por la hostilidad que ha despertado entre los elementos reaccionarios y otros que se

AVISOS Y COMUNICADOS

Desco saber la dirección de Cristóbal Gamero, en la actualidad en Francia, para contestar en sentido negativo a la suya, sin dirección, Urgente Luz García, Plata, 15, Santa Coloma de Gramanet, (Barcelona).

—Se convoca a la Comisión de San Andrés y al individuo afectado, a la reunión de junta que se celebrará hoy, a la hora de costumbre.—La Junta.

—Se pone en conocimiento de todos los maquinistas y fogoneeros de las casas que no hayan firmado las bases, que se pongan de acuerdo con la Sección, para abandonar el trabajo a la hora precisa.—La Junta.

—Se ruega a todos los compañeros carreteros de toda la región para que se pongan en relación con nosotros a la mayor brevedad posible, para asuntos que interesan a calle Guardia, 12.—La Junta.

—Se convoca a todos los compañeros no asociados, que pertenecan a la Sección Marroquinería y Artículos de Viaje, a que pasen por esta secretaria durante la semana, a fin de principiar a regir la Bolsa del Trabajo.—La Comisión.

—Se convoca a todos los compañeros parados de la sección de tapiceros, se entrevistarán con la Comisión Técnica, para un asunto que les interesa.—La Comisión.

—Rogamos a todos los compañeros limpiadores, que no tengan plaza fija, que pasen por esta sección todos los días, hasta el día 8, de 6 a 8 de la tarde, para un asunto de gran interés.—La Comisión.

—Se advierte a todos los compañeros y compañeras, que a partir del 1.º de agosto de 1931, la Junta del Sindicato de Productos Químicos de Barcelona ha acordado dejar sin efecto los sellos de cotización que hasta la fecha han estado en circulación, lo que os comunicamos para que os abstengáis de cotizar con el sello antiguo, y sí, con el que se ha puesto en vigor.

Al mismo tiempo solicitamos de todos los compañeros delegados y Comités de talleres e fábricas, activen la entrega de todo el material antiguo que obre en su poder.—La Junta.

—Se convoca a todos los obreros de la casa Vich y Beliver, a la reunión que tendrá lugar a las cuatro de la tarde, en el local social, Mercaderes, 26. — La Comisión.

—El Sindicato del Transporte, Sección Gaseosas y Jarabes invita a las siguientes compañeras: Juanita Díez, Remedios Domínguez, Amparo Pérez, Carmen Lozano y Paquita Elias, pasen por el local social, Plaza Medinaceli, 1, mañana a las nueve de la noche, para recoger la semana pendiente con la casa Daura.—La Comisión.

—El Sindicato del Transporte, Sección Gaseosas y Jarabes invita a las siguientes compañeras: Juanita Díez, Remedios Domínguez, Amparo Pérez, Carmen Lozano y Paquita Elias, pasen por el local social, Plaza Medinaceli, 1, mañana a las nueve de la noche, para recoger la semana pendiente con la casa Daura.—La Comisión.

—El Sindicato del Transporte, Sección Gaseosas y Jarabes invita a las siguientes compañeras: Juanita Díez, Remedios Domínguez, Amparo Pérez, Carmen Lozano y Paquita Elias, pasen por el local social, Plaza Medinaceli, 1, mañana a las nueve de la noche, para recoger la semana pendiente con la casa Daura.—La Comisión.

—El Sindicato del Transporte, Sección Gaseosas y Jarabes invita a las siguientes compañeras: Juanita Díez, Remedios Domínguez, Amparo Pérez, Carmen Lozano y Paquita Elias, pasen por el local social, Plaza Medinaceli, 1, mañana a las nueve de la noche, para recoger la semana pendiente con la casa Daura.—La Comisión.

—El Sindicato del Transporte, Sección Gaseosas y Jarabes invita a las siguientes compañeras: Juanita Díez, Remedios Domínguez, Amparo Pérez, Carmen Lozano y Paquita Elias, pasen por el local social, Plaza Medinaceli, 1, mañana a las nueve de la noche, para recoger la semana pendiente con la casa Daura.—La Comisión.

—El Sindicato del Transporte, Sección Gaseosas y Jarabes invita a las siguientes compañeras: Juanita Díez, Remedios Domínguez, Amparo Pérez, Carmen Lozano y Paquita Elias, pasen por el local social, Plaza Medinaceli, 1, mañana a las nueve de la noche, para recoger la semana pendiente con la casa Daura.—La Comisión.

—El Sindicato del Transporte, Sección Gaseosas y Jarabes invita a las siguientes compañeras: Juanita Díez, Remedios Domínguez, Amparo Pérez, Carmen Lozano y Paquita Elias, pasen por el local social, Plaza Medinaceli, 1, mañana a las nueve de la noche, para recoger la semana pendiente con la casa Daura.—La Comisión.

—El Sindicato del Transporte, Sección Gaseosas y Jarabes invita a las siguientes compañeras: Juanita Díez, Remedios Domínguez, Amparo Pérez, Carmen Lozano y Paquita Elias, pasen por el local social, Plaza Medinaceli, 1, mañana a las nueve de la noche, para recoger la semana pendiente con la casa Daura.—La Comisión.

—El Sindicato del Transporte, Sección Gaseosas y Jarabes invita a las siguientes compañeras: Juanita Díez, Remedios Domínguez, Amparo Pérez, Carmen Lozano y Paquita Elias, pasen por el local social, Plaza Medinaceli, 1, mañana a las nueve de la noche, para recoger la semana pendiente con la casa Daura.—La Comisión.

—El Sindicato del Transporte, Sección Gaseosas y Jarabes invita a las siguientes compañeras: Juanita Díez, Remedios Domínguez, Amparo Pérez, Carmen Lozano y Paquita Elias, pasen por el local social, Plaza Medinaceli, 1, mañana a las nueve de la noche, para recoger la semana pendiente con la casa Daura.—La Comisión.

—El Sindicato del Transporte, Sección Gaseosas y Jarabes invita a las siguientes compañeras: Juanita Díez, Remedios Domínguez, Amparo Pérez, Carmen Lozano y Paquita Elias, pasen por el local social, Plaza Medinaceli, 1, mañana a las nueve de la noche, para recoger la semana pendiente con la casa Daura.—La Comisión.

—El Sindicato del Transporte, Sección Gaseosas y Jarabes invita a las siguientes compañeras: Juanita Díez, Remedios Domínguez, Amparo Pérez, Carmen Lozano y Paquita Elias, pasen por el local social, Plaza Medinaceli, 1, mañana a las nueve de la noche, para recoger la semana pendiente con la casa Daura.—La Comisión.

—El Sindicato del Transporte, Sección Gaseosas y Jarabes invita a las siguientes compañeras: Juanita Díez, Remedios Domínguez, Amparo Pérez, Carmen Lozano y Paquita Elias, pasen por el local social, Plaza Medinaceli, 1, mañana a las nueve de la noche, para recoger la semana pendiente con la casa Daura.—La Comisión.

—El Sindicato del Transporte, Sección Gaseosas y Jarabes invita a las siguientes compañeras: Juanita Díez, Remedios Domínguez, Amparo Pérez, Carmen Lozano y Paquita Elias, pasen por el local social, Plaza Medinaceli, 1, mañana a las nueve de la noche, para recoger la semana pendiente con la casa Daura.—La Comisión.

—El Sindicato del Transporte, Sección Gaseosas y Jarabes invita a las siguientes compañeras: Juanita Díez, Remedios Domínguez, Amparo Pérez, Carmen Lozano y Paquita Elias, pasen por el local social, Plaza Medinaceli, 1, mañana a las nueve de la noche, para recoger la semana pendiente con la casa Daura.—La Comisión.

—El Sindicato del Transporte, Sección Gaseosas y Jarabes invita a las siguientes compañeras: Juanita Díez, Remedios Domínguez, Amparo Pérez, Carmen Lozano y Paquita Elias, pasen por el local social, Plaza Medinaceli, 1, mañana a las nueve de la noche, para recoger la semana pendiente con la casa Daura.—La Comisión.

—El Sindicato del Transporte, Sección Gaseosas y Jarabes invita a las siguientes compañeras: Juanita Díez, Remedios Domínguez, Amparo Pérez, Carmen Lozano y Paquita Elias, pasen por el local social, Plaza Medinaceli, 1, mañana a las nueve de la noche, para recoger la semana pendiente con la casa Daura.—La Comisión.

—El Sindicato del Transporte, Sección Gaseosas y Jarabes invita a las siguientes compañeras: Juanita Díez, Remedios Domínguez, Amparo Pérez, Carmen Lozano y Paquita Elias, pasen por el local social, Plaza Medinaceli, 1, mañana a las nueve de la noche, para recoger la semana pendiente con la casa Daura.—La Comisión.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Fallecimiento de Fernando Weyler

Madrid, 4. — A última hora de la noche de ayer, en Madrid, se recibió la noticia de que había fallecido en Palma de Mallorca, en el hotel Calamayor, donde veraneaba, don Fernando Weyler, duque de Rubí, hijo del que fué ilustre capitán general del Ejército, don Valeriano Weyler.

Con tal motivo fueron numerosas las personas que desfilaron por el domicilio del duque de Rubí para firmar en los pliegos colocados al efecto.

Durante el día de hoy ha continuado el desfile de personalidades y militares para firmar en las listas.—Atlante.

GENERALES DE LA ARMADA QUE PASAN A LA RESERVA

Madrid, 4. — Por decretos firmados hoy, pasa a la situación de reserva los siguientes generales de la Armada:

Almirantes: Antonio Magaz, José González y José Suñacos.

Vicesalmirantes: Rafael Morales, Joaquín Montagu, Agustín de Medina y Angel Cervera.

Contralmirantes: Salvador Carvia, Andrés Elvira, Luis de Castro y Demetrio López. — Atlante.

En los pasillos, Luis de Tapia pide un indulto para los presos comunes, ya que hay grandes ladrones sucios por la calle. — Se ha revelado que aun vive el ministro de Fomento.—Serán expuestos los nombres de Galán y García, aunque no las ideas

Madrid, 4. — Esta mañana se reunió en el Congreso la comisión de régimen interior y acordó la jubilación del oficial mayor, señor Gamoneda, a quien le substituirá el señor Sanmartín.—Atlante.

EN LOS PASILLOS

Madrid, 4. — En los pasillos del Congreso, interrogado el ministro del Trabajo sobre el alcance de la disposición que prepara acerca de la organización corporativa, ha dicho que una vez determinada la organización de los nuevos organismos, se pedirá que hagan sus presupuestos con objeto de que el presupuesto general pase a ser del Estado.

Ocurre actualmente—añadió—que algunos Comités paritarios se encuentran en situación penitencia, tanto que incluso hay empleados que no pueden cobrar sus haberes. Para normalizar esta situación, el ministro propone estudiar los datos que se le envían y formar un presupuesto que pase a constituir parte del

presupuesto general del Estado.—Atlante.

LA SESION

Madrid, 4. — Se abre la sesión a las 5'20 de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, los señores Alcalá Zamora, Largo Caballero, Nicolau, de los Rios, Maura, Albornoz y Lerroux. Sucesivamente van llegando los demás ministros.

Aprobada el acta de la sesión anterior, prometen el cargo varios diputados.

En la sección de ruegos y preguntas, el señor Tapia (Luis de) formula un ruego para solicitar se conceda un indulto general a los presos por delitos comunes, pues no cree que sea lícito que se tengan en la cárcel a los que han cometido robos de poca importancia, mientras andan sueltos por la calle muchos que han cometido grandes defraudaciones durante los siete años que algunos llaman indignos y que él llama "siete años de Erija".

Estima que es de necesidad igualar un poco a los hombres y por eso no puede ver con buenos ojos que haya quien se asfije en la cárcel con estos calores y el mayor delincuente tome el fresco en Fontainebleau.

El ministro de Justicia le contesta, diciendo que ya al venir la República se concedió una amnistía, de una amplitud no igualada hasta entonces, y anuncia que cuando quede votada la Constitución se concederá otra, que será también lo más amplia posible.

El Sr. Tapia rectifica, para agradecer este propósito.

El Sr. Alvarez Angulo se ocupa de la crisis minera de Linares y pide que para conjurarla se exploten los terrenos colindantes con las minas y que si los propietarios no quieren hacerlo que se concedan mediante un canon a los obreros.

Luego censura la actitud de los patronos mineros que cobran grandes cantidades de los tres millones que otorgó la Dictadura al ex Consorcio, y al darse ahora el decreto por Fomento, muchos se han apresurado a cederlo.

Estima que hay que ir a una cooperativa u otra fórmula que sustituya al Consorcio e incluso obligar a los patronos a que de su peculio particular acudan a la atención minera.

El ministro de Fomento lamenta que no se le haya formulado la pregunta con alguna antelación para que hubiese podido contestarle debidamente documentado. Además, el Sr. Alvarez Angulo no ha formulado pregunta concreta, sino que ha explicado una breve interpección con exposición de juicios personales.

El Sr. Alvarez Angulo rectifica brevemente. Cree que ha si-

do bien claro en su ruego relacionado con la situación de los mineros de Linares y Cartagena, donde los obreros piden alivio para su situación. Lo del Consorcio está bien claro. Un decreto de S. S. obliga a los dueños de minas a que reintegren los tres millones que les dieron por préstamo; pero en este reintegro se pide el reintegro con la garantía de las minas. Mas el caso de estos señores, entre ellos el Sr. Yanguas, es que ya se han deshecho de las minas y están en situación de insolvencia, como todos los mineros.

Además, pide la destitución de los miembros del Consorcio, que son los mismos de la Dictadura.

El ministro de Fomento también rectifica brevemente, anunciando que uno de estos días traerá a la Cámara un proyecto relacionado con la situación de los obreros de Linares y Cartagena. Ofrece estudiar la otra fórmula tratada por el Sr. Alvarez Angulo.

El Sr. Sánchez Albornoz se ocupa de la situación en que se encuentran algunos pueblos castellanos, sometidos, como en tiempos medievales, al vasallaje de un señor. Cita el caso concreto de la compra de un pueblo para explotar en común las tierras: abonaron el 80 por 100 de su valor y ahora el Banco que negoció el asunto exige el pago del 20 por 100, que equivale a entorpecer y casi imposibilitar la explotación.

El ministro del Trabajo contesta que no es este el caso. Lo que sucede es que el Banco solicita la cantidad que desde los primeros años le acudían los colonos, sin que éste tenga que ver con el 80 por 100 de la cantidad ni con el 20 por 100 que los colonos han de pagar. Dice que ha enviado un ingeniero al pueblo avaluense en cuestión, para que informe bien y ofrezca tratar el asunto con la atención que su importancia merece.

El ministro de Economía pronuncia breves frases para ofrecer también su concurso. Se lee una proposición firmada por los ministros con carácter de diputados pidiendo se inscriban en el salón de sesiones los nombres de los capitanes Galán y García Hernández.

El señor Alcalá Zamora la apoya y dice que ha de ser breve porque así lo aconseja la índole de la proposición.

Desea una manifestación unánime de la Cámara para éstos mártires de la libertad, que derramaron su sangre en defensa de la República.

Dice que esta proposición significa una afirmación jurídica y otra política y tiene párrafos elocuentes para enaltecer la figura de los capitanes cuya sangre heroica fué torpemente derramada.

El señor Carrasco interviene para sumarse a la proposición en nombre de la minoría catalana, pero cree que deberían añadirse otros nombres.

El presidente le replica que para esto puede formular otra proposición, pero en ésta no cabe. Desea que no se abra debate sobre la proposición para que sea aprobada por aclamación.

El señor Beunza reconoce que Galán y García Hernández fueron dos héroes que derramaron su sangre por un ideal, pero que no puede sumarse a la glorificación de los militares que emplearon para combatir las instituciones que se les había confiado para defenderlas.

Se promueven grandes protestas y algunos exclaman: ¡Lo mismo hizo Martínez Campos! Algunos de la tribuna toman parte en la protesta y el presidente amenaza desalojarla si se repite la manifestación.

El orador Beunza: La Cámara adoptará el acuerdo que le parezca oportuno, pero yo no puedo en conciencia sumarme a la aclamación.

Más protestas. El presidente ruega a los diputados que no hagan manifestaciones de ningún género en asuntos de esta índole.

¿Se aprueba la proposición por aclamación?

La Cámara contesta unánimemente que sí.

Queda aprobada. El señor Martín explica una interpección acerca del régimen arancelario del trigo.

Se ocupa de la precaria situación en que se encuentran los agricultores por la política triguera que hasta ahora se ha seguido. Manifiesta que unas veces por ello y otras por las circunstancias, se han facilitado admisiones temporales de trigo extranjero, lo que combate.

Dice que se tiene que tener en cuenta que el agricultor consume un abono, una maquinaria y otros productos nacionales.

Añade que una Cámara democrática como esta debe procurar ayudar a los agricultores que además representan el 70 por 100 de los contribuyentes

facilitaron a los periodistas las siguientes notas:

"Telegrama que el ministro de Hacienda envía al gobernador civil de Bilbao:

"Ruego a V. E. notifique autoridades y Corporaciones presentes en reunión celebrada ayer que cesen los preparativos convenidos, pues el Gobierno ha desistido de su viaje a las provincias vascongadas. Suplico testimonio de gratitud del Gobierno por los actos que se preparaban en su honor por la Diputación de Vizcaya, Ayuntamiento de Bilbao y Sociedad El Sitio, así como a las demás entidades que ofrecieron su cooperación para la mayor brillantez del recibimiento al Gobierno de la República y fuerzas navales. Saludos."

Proposición que el Ministerio eleva a las Cortes:

"Los diputados que suscriben, recogiendo en forma reglamentaria la indicación que el primero de los firmantes hizo en el discurso por él pronunciado desde la cabecera del banco azul en la sesión inaugural del 14 de julio, y a fin de honrar la memoria de dos mártires, cuya inmolación sirvió para avivar en la conciencia española el impulso de derribar un régimen tiránico y sustituirlo por otro esencialmente democrático, proponen a las Cortes Constituyentes que se sirvan acordar que en el salón de sesiones de este palacio se inscriban los nombres de los capitanes Galán y García Hernández, en forma que su recuerdo, al evocar la heroica abnegación de ambos, inspire siempre a los legisladores allí congregados.—Palacio del Congreso, 4 de agosto de 1931.—Firma todo el Gobierno."

LOS SUCESOS DE SEVILLA

Delante de varios testigos se verificó la exhumación de cadáveres. — Todo va resolviéndose de manera que no aparezcan responsabilidades

Sevilla, 4. — Ayer se verificó la exhumación de los individuos que resultaron muertos en los sucesos de la Plaza de España.

La operación fué presenciada por los parlamentarios señores Jaen, Soriano, Redondo y Armazo; los forenses civiles señores Den, Salto y Gómez Palomo; el catedrático de Medicina legal señor Aguilar, y el director del Laboratorio Municipal, señor Franco Pinada, para dirigir las operaciones de desinfección.

En representación de los familiares asistieron los médicos señores José María Oduna y don Dimas Carro.

El hermano del sastre Aguilar se encontraba con varios compañeros en la puerta del Cementerio de San Fernando, y había rogado a los parlamentarios que cuando volvieran a enterarse de su hermano lo envolviesen en una sábana que entregó.

Los doctores encargados de la autopsia, examinaron los cadáveres con el mayor detenimiento, pudiendo comprobar la exactitud de las indicaciones hechas en la nota entregada por la Unión de Sindicatos a los parlamentarios en la que afirmaban que los cadáveres estaban cocidos a bayonetas.

Los cadáveres no presentaban más lesiones que las descritas en las diligencias de autopsia.

Terminadas las diligencias, fueron inhumados de nuevo. — Atlante.

Sevilla, 4. — Ante la comisión parlamentaria ha prestado declaración el agente de Policía que practicó la detención de Farrita en su domicilio.

También ha declarado el cabo de la Guardia civil, Eusebio Olivares, que presta servicio fuera de Sevilla, hermano del sastre de la Plaza de San Francisco. Igualmente han declarado el comandante de Ingenieros señor Lahule y el teniente coronel señor Gutiérrez Soló Soló, que se hallaba en el mando de las fuerzas militares en la Plaza de España durante el desarrollo de los sucesos. Ante la Comisión han manifestado que hallaron a Farrita, mal herido, cerca del pabellón de la República Argentina de la pasada Exposición, punto bastante distante del lugar en que se inició el tiroteo. Farrita les declaró que se había escapado de la conducción, siendo alcanzado por los disparos de la fuerza.

Sevilla, 4. — La Comisión parlamentaria se trasladó al Ayuntamiento, en donde recibió los informes de gran número de

obreros. Después fué facilitada a la Prensa la nota siguiente:

"Esta mañana, a partir de las diez, la Comisión parlamentaria constituida en uno de los salones del Hotel Madrid, recibió las declaraciones de policías y médicos, terminando sus trabajos a la una y media.

A las tres de la tarde el presidente de la Comisión, en unión de los señores Soriano, Redondo y Armazo, se personó en el cementerio civil, donde se iba a hacer la exhumación de los cadáveres de las víctimas de los sucesos del Parque de María Luisa, a los que examinaron de nuevo los médicos forenses señores Gómez Palomo, Vicente del Santo, el catedrático de Medicina legal de esta Universidad señor Aguilar, operación que presenciaron también en representación de las familias de los muertos, los médicos señores Osuna y Díaz Ferrera, y los médicos militares que practicaron la primera autopsia.

A las cinco de la tarde se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta población donde informaron de palabra los médicos forenses y el catedrático de Medicina legal, tomándose taquígraficamente nota de su dictamen, cuya exposición duró cerca de dos horas.

Posteriormente se recibieron declaraciones a guardas del Parque de Sevilla y su provincia, terminando sus trabajos a las nueve y media de la noche."

LA REUNION DE LOS MINISTROS

Maura se prepara para acabar con los obreros de Sevilla. — Valiéndose de que no pueden responder al insulto, el Gobierno de Maura propone que se inscriban en el salón de sesiones los nombres de Galán y García Hernández

Madrid, 4. — El primero en llegar al ministerio de Hacienda para celebrar Consejo fué el titular, Sr. Prieto.

El Presidente y el ministro de Estado se limitaron a indicar que no tenían noticia alguna que comunicar.

Al llegar el ministro de Trabajo se le preguntó por la visita que ayer le hizo una Comisión de regantes de Lorca y contestó que, como el asunto no le correspondía, sino a Fomento, habíase limitado a escuchar a los comisionados.

Se le preguntó también si se había tomado alguna determinación para resolver el paro en Madrid.

—Me remití a lo que dije ayer a sus compañeros, pero he de añadir que no habí de utilizar

para ayuda del proyecto del aumento de diez por ciento sobre las contribuciones y el auxilio del Estado de sus fondos.

Al llegar el ministro de la Gobernación se le preguntó si había leído la información de "El Sol", reproducida de otra de "Política", de Córdoba.

—Sí, señor; lo he leído, pero no me preocupo de la actualidad de la Comisión parlamentaria, ni interviene, ni tampoco el gobernador civil. Ahora vuelve a notarse un ambiente de excitación en Sevilla entre los elementos sindicalistas, que pudiera dar ocasión a alguna cosa seria. Pero estamos prevenidos y mientras la Comisión parlamentaria actúe, las atribuciones de las autoridades están un poco disminuidas. De todas

formas se han tomado las medidas oportunas.

Al ministro de Justicia se le preguntó si traía el nombramiento de nuevo presidente de la Comisión asesora y contestó que, seguramente, no se tratará de ello en el Consejo. "Yo daré una idea de lo que me parece más adecuado para la interior reorganización de dicha Comisión."

Se le preguntó también si el Sr. Sánchez Román dimitiría de la presidencia de la Comisión de reforma agraria y manifestó el Sr. de los Rios que se había de ello, pero no hay nada de cierto.

El ministro de la Guerra dijo que llevaba varios expedientes, pero sin importancia.

Antes de determinar el Consejo

que sostienen las cragas del Estado.

El presidente le advierte que si le queda mucho por decir que lo deje para mañana, pues ha transcurrido el tiempo parlamentario.

El Sr. Martín ruega se le deje terminar su discurso.

El Presidente, entonces, ruega al ministro de Economía que aplaque la respuesta para mañana.

Este hace signos afirmativos. El Sr. Martín sigue diciendo que hay que estimular los precios del trigo en condiciones que permitan ir a la estabilización de la peseta.

Solicita, por último, que se ponga al trigo una tasa justa que puede ser de 54 ó 55 pesetas, y que se establezcan dentro de contratación del cereal.

Aplausos en los agrarios.

El ministro del Trabajo sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley, declarando leyes de la República varios decretos, entre los que figura el que declara fiesta nacional el día 1.º de mayo.

Se procede a elegir en votación por papeletas la Comisión permanente y otra de presupuestos y peticiones.

Se da lectura a una proposición, en la que se pide que el homenaje a los capitanes Galán y García Hernández se haga extensivo a un comandante y a un teniente fusilados en Gerona el año 64.

Se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión, a las ocho menos cuarto.—Atlante.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN CUBA

Madrid, 4. — Los periódicos han afirmado que había quedado sin efecto el nombramiento del nuevo embajador de España en La Habana.

Para comprobar la veracidad de tal noticia, hemos preguntado al ministro de Estado, quien nos ha dicho:

—La noticia no es cierta. El Sr. Serrat es el embajador de España en La Habana. Mañana aparecerá en la "Gaceta" el oportuno decreto de nombramiento.—Atlante.

UNA COMISION SALUDA AL PRESIDENTE

Madrid, 4. — El Sr. Alcalá Zamora fué saludado al entrar en el Congreso por una nutrida comisión.

Interrogado por los periodistas, dijo que eran amigos suyos de Toledo, de los que hicieron política a su lado.—Atlante.

LAS MANIOBRAS MILITARES

Madrid, 4. — El Sr. Casares Quiroga dijo a los periodistas que, en principio, se había acordado que las maniobras navales se celebrarían en septiembre, pero debido a que dos de las principales unidades que habían de servir de base se encuentran en segunda situación, será preciso aplazarlas hasta el mes de octubre.—Atlante.

UNA PREGUNTA A SANCHEZ ROMAN

Madrid, 4. — Los periodistas preguntaron al Sr. Sánchez Román cuándo entregaría al Gobierno el proyecto de reforma agraria, a lo que contestó que pronto quedará en poder del Gobierno.

Interrogado sobre su dimisión, dijo: —Eso ya no tiene interés.—Atlante.

LAS MUJERES DE LOS TRABAJADORES

debieran todas saber que la regla suspendida reaparece usando las célebres

«Píldoras Fortan»

Botas 450 PESETAS

VENTA: En farmacias, Drogas, Laboratorios KEAM.—BARCELONA

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTERIOR

UNA CANALLADA

Que merece una réplica de la C. N. T.—La organización debe salir al paso a cualquier libelo que se meta con ella para agrandar a Maura, y hacerle enmudecer.—La C. N. T., séphlo «Política» nada tiene que ver con Maciá, ni con Franco

Está tan distanciada de unos y otros como los que hacen el libelo «Política» lo están de los honrados

Córdoba, 4.—El periódico «Política» publica una información dando cuenta del desarrollo del complot de Sevilla.

Dice que dicha información le ha sido facilitada por una prestigiosa personalidad de Sevilla.

Empieza diciendo que durante el viaje de los últimos días de mayo a Barcelona del comandante Franco, fué abordado por elementos de la Generalidad afectos a Maciá, iniciándose un pacto en virtud del cual Franco aportaría todos sus elementos a una acción conjunta que tenía por objeto facilitar la aprobación por parte del Gobierno y las Cortes del Estatuto de Cataluña.

En el primer momento se pensó en una acción conjunta fundada en provocar la guerra civil entre Cataluña y el resto de España, pero sin catalanes y en el lugar más apartado posible del territorio catalán. Se designó Andalucía y a Franco se le dieron amplios poderes y recursos valorados en 3.750.000 pesetas. El apoyo y la fuerza material lo aportaba la Confederación.

El comandante se comprometió a enrolar en la empresa a todos los suboficiales y elementos afectos a la aviación, existiendo figurar en la candidatura catalana.

Franco fué a Andalucía. Los elementos catalanes hicieron provisión de armas y dinero en Sevilla, Osuna, Ecija, Morón, Alcalá de Guadaíra, Carmona, Huelva (cuenca minera), Córdoba (cuenca minera), Málaga y Palma del Río. Se fijó la fecha y surgió el movimiento en la forma conocida.

Luego vinieron las elecciones generales. Pestaña fué a Sevilla con pretexto de explicar unas conferencias. Recorrió varias capitales de Andalucía, entrevistándose con los elementos y dirigentes del agrarismo andaluz. Se fijó el plan del segundo

movimiento, que abortó. Se comprometió a los elementos comunistas.

El Gobierno anunció el decreto de defensa de la República, sacando únicamente a la Confederación Nacional del Trabajo la promoción de la huelga revolucionaria. La C. N. T. obtuvo la certidumbre de que la Generalidad se opondría a esta ley o decreto.

Como la amenaza para la Confederación se mantenía, aquella apremió a Maciá, empujándole para que arriesgara contra el Gobierno central. Maciá se vio en estos momentos perplejo, porque su contumacia en favor de la C. N. T. le delataba ya demasiado y hubo un momento en que anunció su retirada de la política activa y su voluntaria expatriación a Francia. La Confederación Nacional del Trabajo obligó al jefe catalanista a que hiciera nuevas manifestaciones en el sentido de oponerse a cualquier disposición que evitara la actuación de la C. N. T.

Añade el periódico «Política» que quien le facilitó estos datos no puede aducir otras pruebas y testimonios que las mismas, surgidas, deladoras todas, de la verdad que encierran. Será o no será ésta la verdad escueta; pero, ciertamente, ha de ser la más parecida a esta versión de la verdad histórica que el albutado informe que habrá de obtener la Comisión parlamentaria llegada a Sevilla para esclarecer los hechos ocurridos.

Finalmente, termina diciendo que el doctor Vallina estuvo al tanto de las razones políticas del movimiento. El nudo parece tenerlo en la mano Franco, o quizás el mecánico Rada. Este hilo es el que cree tener en sus manos el Gobierno con la prisión indefinida de Pablo Rada.—Atlante.

Madrid el ex gobernador civil de Barcelona, don Carlos Espiá, y queda quedado encargado de aquel Gobierno civil el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo.

Terminó diciendo que el domingo vendrán a Madrid los parlamentarios catalanes con objeto de hacer entrega del Estatuto catalán al Gobierno de la República, para que éste lo presente a la discusión de las Cortes.—Atlante.

Una respuesta a Maura

LA HACEN LOS FERROVIARIOS ANDALUCES, INGRESANDO EN NUMERO DE 8.000, EN LA C. N. T.

Málaga, 4.—Ocho mil obreros y empleados de los Ferrocarriles Andaluces y del Sur de España han ingresado en la C. N. T.

En la reunión se acordó enviar telegramas al presidente del Consejo y al del Congreso, protestando contra las represiones de que han sido objeto por parte de las autoridades los obreros de Sevilla.—Atlante.

PRUEBAS DE UN APARATO SALVAVIDAS

Londres, 4.—Se han hecho experimentos con un nuevo aparato salvavidas, consistente en una caja de oxígeno que se coloca sobre el pecho. Los resultados han sido muy satisfactorios.—Atlante.

A CONSECUENCIA DEL MOVIMIENTO DIMITE EL GOBERNADOR

Lisboa, 4.—Se reciben detalles del complot revolucionario descubierto por la Policía. El movimiento revolucionario ha sido fomentado por funcionarios del Gobierno de la colonia, despatchados recientemente, y por algunos descontentos de las medidas tomadas por el Gobierno de Angola, para poner fin a la crisis económica que azota actualmente al país.

El gobernador, almirante Souza Saro, ha ofrecido su dimisión.—Atlante.

Direcciones de los organismos y sindicatos adheridos a la C. N. T. en Barcelona

- Confederación Nacional del Trabajo de España: Ronda de San Pablo, número 38.
- Confederación Regional del Trabajo de Cataluña: Paseo del Reloj, número 2. 2.—Teléfono 2642.
- Federación Local de Sindicatos de Barcelona: Paseo del Reloj, número 2. 2.—Teléfono 2642.
- Sindicato de la Madera: Calle del Rosal, 33 y 35.—Teléfono 3119.
- Sindicato del Transporte: Plaza de Medinaceli, número 1 bis.—Teléfono 2529.
- Sindicato de Construcción: Mercaderes, 26. 1.—Teléfono 1476.
- Sindicato del Arte Fabril: Municipio, número 14 (Clot).—Tel. 6126.
- Sindicato de la Piel: Guardia, número 13. 1.—Teléfono 2651.
- Sindicato de la Fianza: Guardia, número 12. 1.—Tel. 2631.
- Sindicato de la Metalurgia: Ramba del Centro, 25. 2. 1. Tel. 2536.
- Sindicato de la Industria Ferroviaria: Asenadores, 21.—Tel. 1912.
- Sindicato de la Alimentación: Córdova, 18.—Teléfono 2534.
- Sindicato de Camperos: Córdova, número 18.—Teléfono 2534.
- Sindicato de la Industria Vidriera: Galileo, 48.—Tel.
- Sindicato de Barberos: Ferriandina, número 20. 1.—Teléfono....
- Sindicato de Espectáculos Públicos: Calle de las Cortes, número 54.—Teléfono....
- Sindicato de Servicios Públicos: Calle de las Tapias, número 8.—Teléfono....
- Sindicato de Productos Químicos: Calle de la Unión, 15. 1. Tel.
- Sindicato del Vestido: Plaza del Teatro, número 8.—Teléfono....
- Sindicato Mercantil: Calle de San Honorato, número 7.—Teléfono....
- Sindicato de Comunicaciones: Calle de San Pablo, número 81.—Teléfono 15821.
- Sindicato del Coche Automóvil: Calle de la Luna, 14. 2.—Tel. 2597.
- Sindicato de las Artes Gráficas: Calle de la Luna, 14. 2.—Tel. 2597.
- Sindicato de Intelectuales: Paseo del Reloj, 2. 2.—Teléfono 2625.
- Sindicato de Sanidad de Cataluña: Calle de Mercaderes, 26. 1.—Teléfono 1476.
- Sindicato de Obreros y Empleados Municipales: Paseo del Reloj, número 2. 2. 1.—Teléfono 2642.
- Sección Marítima: Paseo Nacional, número 23 (Bar Delicias).—Teléfono 1897.
- Comité Pro Presos: Calle del Rosal, números 33 y 35.—Teléfono 3119.
- Redacción de SOLIDARIDAD OBRERA: Consejo de Ciento, número 23, par. 1.—Tel. 2571.
- Administración y Talleres de SOLIDARIDAD OBRERA: Consejo de Ciento, 241, bajos.—Teléfono 3252.
- NOTA.—Rogamos a todos los Sindicatos cuya dirección telefónica no está incluida en esta lista, nos la remitirán para su inclusión, como así mismo cualquier rectificación de domicilio que sea pertinente.

El viaje del «Graff Zeppelin»

EL PROFESOR SAMOLOVITCH, AL REGRESAR DE SU EXPEDICION ARTICA DA CUENTA DE LA EXISTENCIA DE NUEVAS ISLAS DESCONOCIDAS

Berlin, 4.—El profesor ruso Samolovitch, que participó en la reciente expedición al Artico, a bordo del dirigible «Graff Zeppelin», ha recibido a los representantes de la Prensa, a los que ha confirmado plenamente que durante el vuelo de exploración realizado por la aeronave alemana descubriendo varias islas hasta ahora totalmente desconocidas, que suman globalmente una superficie de 50 mil kilómetros cuadrados.

Samolovitch ha dicho que muchas de las tierras que figuran en las cartas geográficas, son imaginarias, o han desaparecido, cosa poco probable en aquellas latitudes, por lo que opina que sus supuestos descubridores creyeron ver islas en las grandes masas de témpanos de hielo solidamente unidas.—Atlante.

El bandido Dupret

DEMUSTRAR SER UN HOMBRE SERENO Y UN FILOSOFO PERPLEJO QUE CALCULA LA CABALMENTE

Paris, 4.—Comunican de Beauvais que, después de cuatro días de constante persecución y cerco, en el que incluso han tomado parte aviones, las brigadas de gendarmes movilizadas para la captura del peligroso bandido Marcel Dupret han logrado detenerle.

Conducido ante el comandante de las fuerzas, Dupret ha manifestado que se había rendido por el acoso del hambre, pero no por el de las fuerzas enviadas en su persecución, que podía haber desarmado apostado en el bosque y provisto de armas y gran cantidad de municiones.

Ha expuesto detalladamente todas sus fotografías y ha terminado diciendo: «Ya sé que me enviarán a la Guyana con veinte años de presidio, pero poco me importa, porque siendo tuberculoso sé que únicamente me quedan de vida tres o cuatro años, que son soportables en todos los climas.»—Atlante.

EL ESTADO DE GUERRA EN BIRMANIA

Londres, 4.—Comunican de Bombay que ha sido proclamado el estado de guerra en toda Birmania, para contener el movimiento revolucionario.—Atlante.

ULTIMA HORA UN ATROPELLO INCALIFICABLE

Dos tipos de esos que llaman guardias de asalto, pegaron tan brutalmente a un muchacho de dieciséis años, en la Plaza de Cataluña, que su proceder levantó la indignación de cuantos presenciaron el salvaje atentado. Ya en el suelo el niño, exánime, lanzando apagados lamentos, un guardia urbano, cuyo nombre queremos mencionar por su conducta cívica, reprobó a los verdugos de asalto su proceder indigno.

Estos arremetieron también contra el urbano benemérito, al que tuvo que ser asistido del atropello de que fué víctima. Este hombre que tal vez salvó la vida del niño, imprecoando a los verdugos, ostenta el número 679 y se llama Francisco Giménez. Saludamos su acción de ciudadano.

F. N. I. FERROVIARIA

Se convoca a las Juntas de Sección y Subsección al pleno que se celebrará el viernes, día 7 a las nueve y media de la noche en el local social.

Los compañeros que forman el Comité Nacional de la F.N.I.F. se pondrán en contacto con el Comité Regional de Relaciones de la misma en Barcelona, para un asunto que les interesa.

DEL PAIS SOVIETICO

Los obreros abonarán seis jornales al año para la construcción de carreteras.—Un decreto de Kalinin-Molotov.—El «Tchukotka» y el «Malyghin», prisioneros entre el hielo

Moscú, 4.—El Comité ejecutivo central ha dispuesto que todos los campesinos de ambos sexos entre 18 y 45 años, tanto los colectivizados como los demás, han de ceder seis jornales al año para obras de carreteras. Este año se han invertido en obras de comunicaciones mil millones de rublos.—Atlante.

INTELECTUALES Y MANUALES

Moscú, 4.—Kalinin y Molotov han firmado hoy un decreto en virtud del cual los ingenieros, técnicos y todos los que entran en la categoría de intelectuales, recibirán idénticas raciones, vivienda y disfrutarán de los mismos beneficios de seguro que los obreros manuales.—Atlante.

BUQUE PERDIDO

Wladivostok, 4.—El buque soviético «Tchukotka» se ha perdido entre los hielos del mar del Norte. Ha partido una expedición para llevarles socorros.—Atlante.

Moscú, 4.—El comandante del rompehielos soviético «Malyghin» comunica por radio que el barco se halla aprisionado entre los hielos, de los que esperan verse libres de un momento a otro.

El rompehielos se encuentra junto al cabo North Brook.—Atlante.

Moscú, 4.—Acaba de recibir un radio del rompehielos «Malyghin» en el que el profesor Wiese, jefe de la expedición, comunica que en un islote situado en las inmediaciones del cabo North Brook han descubierto una especie de hangar, conteniendo en su interior gran número de utensilios domésticos y restos de indumentaria pertenecientes a otra expedición.

Esta noticia ha producido en los círculos científicos de Moscú gran impresión y se esperan con ansiedad detalles complementarios sobre este hallazgo.—Atlante.

EPISODIOS REVOLUCIONARIOS DEL PERU

Los estudiantes y el pueblo, contra la deportación de comunistas.—Varias huelgas y honda excitación en Lima

Lima, 4.—A causa de la congestión de la colonia penitenciaria de la isla de El Frontón, en la bahía de Callao, el gobernador, deseoso de separar a los elementos peligrosos de las cercanías de la capital, ha decidido enviar a los agitadores comunistas condenados a trabajos forzados a la región de Madre de Dios, situada más allá de los Andes.

Los Sindicatos obreros de Lima insisten en pedir la libertad de los condenados, pero las autoridades se muestran firmes en su deseo de suprimir de raíz el comunismo.

Con este motivo se observa cierta recrudescencia en las huelgas de Lima. Los estudiantes piden la abolición de la ley marcial, que está en vigor desde hace cinco meses; piden la libertad de los detenidos políticos y la dimisión del ministro de Obras públicas.

Los empleados de los autobuses están también en huelga y cometen actos de sabotaje.

La Confederación General del Trabajo ha probado de organizar una reunión en favor de los estudiantes. Las autoridades la han prohibido y patrullas de caballería policíaca y automóviles blindados han recorrido las calles de la capital del Perú.

El Sr. Herrera, antiguo ministro de Negocios Extranjeros y uno de los candidatos a la Presidencia de la República, ha partido en avión con dirección a Nueva York, asegurándose que la finalidad de su viaje es celebrar una extensa entrevista con determinados banqueros.

Por otra parte, los demás candidatos a la Presidencia, entre los cuales hay el coronel Cerro (ex presidente provisional), llevan a cabo una intensa propaganda.

CONTRA LA DICTADURA OMINOSA DEL GENERAL CARMONA

Lisboa, 4.—Según informaciones recibidas de Loanda, la Policía ha descubierto en la colonia portuguesa de Angola un nuevo complot revolucionario, que tenía por fin derrumbar el Gobierno de aquella colonia. La Policía ha detenido a varias personas y se ha apoderado de gran cantidad de bombas y armamento.—Atlante.

EL CANCELLER BRUNNING PRONUNCIO UN DISCURSO POR RADIO, DANDO CUENTA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS PARA SOLVENTAR LA CRISIS ALEMANA

Berlin, 4.—El canceller Brüning ha pronunciado un discurso ante el micrófono en el que ha dado cuenta de los trabajos efectuados durante las últimas semanas por el Reichsbank y por el Gobierno, a fin de salvar en lo posible la crítica situación económica del país.

El canceller ha dicho que Alemania se encuentra entregada a sus propias fuerzas.

Después de pasar revista a todos los acontecimientos acaecidos desde la proclamación del plan Hoover, el doctor Brüning ha explicado sus acciones a Paris y Londres, añadiendo que la reunión celebrada en esta última capital por delegados de las siete potencias interesadas en la crisis, es uno de los hechos más sintomáticos de estos tiempos de perturbaciones.

El canceller ha dicho que el Gobierno alemán está dispuesto a recibir amistosamente a los ministros franceses que dentro de poco vendrán a Alemania, esperando que de esta visita salga el germen de una buena inteligencia definitiva, por ambas partes.

Ha acabado su discurso afirmando que poco a poco, Alemania irá resurgiendo del caos en que se encuentra actualmente.—Atlante.

EN LA ESTACION DE SUSAK HAN ESTALLADO CINCO BOMBAS, CAUSANDO MUERTOS Y HERIDOS. ESTOS ACTOS PARECEN OBEDECER A UN PLAN CRIMINAL

Belgrado, 4.—Continúan los atentados terroristas en los ferrocarriles procedentes del extranjero. Hoy han estallado en la estación ferroviaria de Susak cinco bombas de gran potencia. A consecuencia de este atentado han resultado muertas cinco personas y heridas unas quince, además de los daños materiales, que son de gran consideración. Las bombas han estallado en un coche que había sido engranchado al tren, y que procedía de Alemania y Checoslovaquia.

Poco antes de la explosión relatada, había estallado en la misma estación otra bomba, en circunstancias iguales a las segundas. Por fortuna no hizo ninguna de las víctimas.

El Gobierno yugoslavo se inclina a creer que estos atentados son debidos a la cuestión de los emigrantes croatas.—Atlante.

EL ESTATUTO CATALAN

Ramón Franco hace unas declaraciones sobre el mismo

Madrid, 4.—Uno de nuestros redactores se ha entrevistado breves momentos en los pasillos del Congreso con el diputado de la «Esquerda Catalana», Ramón Franco, el cual manifestó a nuestro compañero, que se halla verdaderamente entusiasmado por el triunfo obtenido por el Estatuto catalán.

Recordó a continuación el entusiasmo del pueblo catalán por su Estatuto, dando lugar a numerosas manifestaciones de propaganda, algunas de ellas verdaderamente originales. Dijo que este movimiento era de carácter puramente romántico, pues, el pueblo catalán pide unas libertades que se le deben conceder.

La Generalidad, los diputados y el pueblo están muy comprometidos. Nosotros recibimos muchas muestras de cariño y de adhesión y hablémos al pueblo desde los balcones de la Generalidad y por radio.

He observado que se pregunta con insistencia: ¿y si no se aprueba el Estatuto? Eso sería un error muy grande, pues el Estatuto no puede ser más moderado y en él no se pide nada más que lo justo. El pueblo catalán desea colaborar con sus hermanos de otras regiones y hay que aprovechar esta ocasión para que suceda así.

¿Intervendrá usted mucho en los debates parlamentarios?

—Lo ignoro, pues no sé de qué asuntos se tratará.

¿Cuándo será traído el Estatuto a las Cortes Constituyentes?

—Creo que el próximo mar-

tes, aunque a ciencia cierta no lo sé todavía.

—¿Vendrá el señor Maciá a Madrid para tomar parte en los debates de las Cortes?

—Mi impresión es que el presidente de la Generalidad vendrá a tomar parte en los debates de la Cámara y que, desde luego, creo que lo hará la próxima semana. Claro está que esto no pasa de ser una opinión mía.

Por último nos dijo: —También creo que se habrá visto que esto del separatismo catalán no es más que un fantasma que agitaban algunos elementos interesados.—Atlante.

SEVILLA ES LA PESADILLA DEL MONSTRUO DE LA GOBERNACION Y SUENA, REPENZADO, CON OTRA HUELGA GENERAL

Madrid, 4.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y les manifestó, que, noticias que había recibido de Sevilla, le indicaban que el jueves se declaraba la huelga general.

Manifestó que si lo mejor se declaraba ya mañana.

Añadió que las noticias que tenía eran buenas.

Se le preguntó que cuando regresara de Sevilla la comisión parlamentaria y contestó que mañana informará ante ella el general Ruiz Trillo y que sería conveniente que la comisión se encontrara fuera de Sevilla si se declarase la huelga general para no coartar la libertad de las autoridades, por si es produjesen desórdenes.

Agregó que mañana llegará a

INFORMACION REGIONAL

Prat de Llobregat

Por amar fulones algunos compañeros de esta localidad a Peñía de Segur, y nos entrevistamos con algún compañero de aquel pueblo y hablamos de varias cosas, nos dieron la noticia de que la Compañía había despedido a don e entonces trabajadores de la Compañía que allí hay.

Notas buenas las tenemos aunque no es incumbencia nuestra para que el Sindicato de Luz y Fuerza tome nota y obre en consecuencia, porque de los despedidos, según nuestros informes, el que menos tiempo había que trabajaba era dos años efectivos.

Creemos que dentro de dos o tres días recibirán datos más concretos, por la Sección de Luz y Fuerza de esta localidad.

Llegará los compañeros de Luz y Fuerza a comprender de una vez la manera de organizar esta Comarca? Nosotros creemos que sí y que no tardarán en echar manos a la obra.

Per el Sindicato Unico de Trabajadores de Tarrag. — La Junta.

...
Cuando De Jong vino a España y se presentó de la dirección de la fábrica, preguntó al alcalde: — ¿Se puede pegar a los obreros? — Pruébele, y si le resulta... — contestóle el español al holandés.

Efectivamente, ese malister ha ensayado, una y mil veces, pegar a los obreros, pero siempre halló la fuerza del hombre, celoso de su dignidad.

No obstante, esa fábrica y su Director han ensayado un centenar de infamias contra los obreros, habiéndoles salido unas bien y la mayor parte muy mal.

Con frecuencia, la Guardia "inerte", a las órdenes de un cabo de vara extranjera, como se de Jong, ha apuntado los fusiles contra las mismas jóvenes, para mirar que algunas estaban embarazadas y que, en general, todas son pacíficas e indefensas como ellas solas.

Ahora mismo, el sábado los civiles apuntaron la boca de sus pistolas contra las muchachas que iban a trabajar al Prat, a otras explotaciones, obligando, a golpes de bayoneta, que retrocedieran y volvieran a Barcelona, a las jóvenes siguientes: Catalina Carrillo, Mercedes Tijón, Francisca López, Asunción López, Antonia Bertrán, Rosa Ros, Ramona Soler, María Fructuoso, Dolores Blecó, Luisa Alonso, Conchita Peris, Anita Alonso, Juana Plaza; y los hombres Cristóbal López y José Martínez.

En los días de los sucesos, la benemérita registró a un grupo de obreros, y cuando iban de espalda, otro grupo de capataces y personal esquiro, dió con ellos a palos, moléndolos, con el amparo de aquella deshonrosa institución.

Peró hay algo infame como esto solo y que tienen caracteres de "Ley de Fugas": Que la misma Guardia civil, después de sacar a un grupo de dos trabajadores, les amenaza que se marchen sin volver la cara atrás, y cuando lo hacen, llenos de temor, descerrajan contra ellos una descarga que les hiere levemente. Tales son, los heridos, Ferrer (padre e hijo).

Un grupo de jóvenes, acompañados de J. Martínez, recibieron multitud de golpes de sable y fusil, hasta contusionarias, algunas de gravedad.

El lunes anterior, cuando nuestro amigo Cirera salía de la asamblea, fué registrado una, dos, tres o cuatro veces, incluso recibió amenazas muy duras que ponen en peligro su vida.

En la Plaza de la Constitución, ese mismo día, por la noche, se realizó un copo, tomando la benemérita las cuatro calles adyacentes y oprimiendo la misma Plaza.

Una vez hecho eso, comenzaron las parejas a cachear, interrogar y amenazar a todos los trabajadores, diciéndoles que si no se marchaban para siempre del pueblo, los matarían.

En tanto que los huelguistas y obreros en general han sido obligados a desarmarse — es el caso que algunos usaron armas — los esquiroles, capataces, personal técnico, director, etc., están

Gerona

LA HUELGA DE ALBAÑILES

Hemos de salir al paso de un suelto que publicó el "Día Gráfico" del sábado pasado, firmado por su corresponsal de Gerona, y que decía así: "Muchos obreros huelguistas del Ramo de Albañilería, visitaron a los patronos para ver si podían ir a trabajar el lunes, creyendo así que el lunes quedará solucionado el conflicto".

Creyendo deber nuestra decir la verdad para que los obreros no vivan engañados, hacemos esta aclaración: los albañiles y peones no visitaron a ningún patrono ni mucho menos (aun no hemos llegado a este extremo), y ese sí que los patronos establecieron negociaciones con nosotros; pero los señores patronos encontraron que los delegados en las obras estaban de más (claro, para ellos está de más, porque no podrán rehar al hacer trabajar como hasta ahora). Y que como desde el día 27, lunes, del mes pasado les corren los jornales, no los quieren pagar. Tede este no ganas de alargar el conflicto, pero cuanto más le alarguen más pesetas pagarán (las semanas van corriendo, "señores patronos").

Obreros: ¡Mantengámonos como hasta ahora, que el triunfo es nuestro!

Obreros: ¡Boicotead toda Prensa burguesa y tendenciosa, pues ya véis cómo invierten los hechos para desconectar a los huelguistas!

Al corresponsal que hizo esto, le declinamos, por centésima vez, que cuando haga una infernal declaración diga la verdad y no de virtude los hechos, porque un día sacará la horma de su zapato.

Actualmente en ésta, trabajan cuatro patronos que han firmado las bases íntegras y el Ayuntamiento y la Diputación, que han aceptado las bases, lo mismo que dichos patronos.

Compañeros: ¡Firmad hasta nuestro triunfo!

¡Viva la C. N. T.! — El Comité de huelga.

Villafranca del Panadés

ACUERDO DE LA ASAMBLEA CELEBRADA EL DIA 31 DE JULIO

Todos los trabajadores de Villafranca del Panadés, reunidos en asamblea magna, acuerdan elevar su más enérgica protesta contra Maura y Largo Caballero, inductores de los asesinatos en forma de "Ley de Fugas" perpetrados en Sevilla y de la matanza organizada contra todos los trabajadores españoles, por el solo hecho de pertenecer a la C. N. T. — La Junta.

La Nou de Berga

A los "forasteros" que trabajamos en las minas que hay en este pueblo, los naturales del mismo nos miran como extranjeros. Nos consideran como gente de mal vivir porque nos orientamos por nosotros mismos, sin admitir directores de conciencia. Ved, pues, en que sitio tenemos constituida una Sección de mineros, adherida al Sindicato Unico Minero de Figols. Gracias a la solidaridad moral de los compañeros conscientes, se han logrado mejoras y heche que se tenga en mayor aprecio nuestra dignidad.

De lo que nos pasa a nosotros con la Compañía Minera del Llobregat, S. A. Carbonas de Berga, vamos a enterar a todos para que sepan que dicha Empresa no tiene el trabajo en condiciones y además carece de un ventilador para que los obreros podamos trabajar en la forma debida.

Se dan frecuentes casos de tener que perder jornales a consecuencia de la deficiente aireación y el ventilador es un elemento obligatorio que debe tener la Compañía.

Hemos de añadir que dichas minas tienen las galerías muy estrechas, cuyas dimensiones no pasan de un metro; de él, hay veinte centímetros con bastante agua, debido a que no hay espacio para accionar y desalojarlo por un costado; a más de este, si se encuentra un minero con el tron que recorre la galería, tiene que correr para ponerse a salvo donde pueda, porque a los vagones les viene justo, quedando aquí expuesto a todos los peligros.

Estos atropellos podrían evitarse, si los compañeros mineros estuviesen estrechamente organizados. Téngase en cuenta que estas minas van por cuenta de dos arrendatarios: Juan Guifart y Víctor Solé, quienes sólo se preocupan de que se saque carbón, aunque se maten los hombres, pero no de ponerlos en condiciones de explotación.

Por consiguiente, os pido, compañeros en general, tengáis unión y os afiliéis a los Sindicatos Mineros; de esta forma constituiréis una fuerza y podréis exigir se mejoren nuestras condiciones de trabajo y de salarios. Así evitaréis se repita lo que nos ha ocurrido a los mineros de Nou de Berga, cuyos arrendatarios hacen caso omiso de las bases.

Crecemos de botiquín y en el pueblo no hay médico, donde no hay más curas que las que receta el Papa. — Joaquín Pérez.

Badalona

MAS SOBRE EL CONFLICTO DE LA S. A. CROS

Estamos de lleno en la tercera semana de huelga y, a pesar de todos los obstáculos que la Compañía busca, el conflicto sigue manteniéndose con la misma unanimidad que el primer día en todas las partes. Ni un acto de decaimiento; ni una desmoralización. Nada: los trabajadores de esta Empresa están seguros de la razón que les asiste y confían en el tiempo.

¿QUE PASA EN LERIDA? Y ahora, digamos que en esta localidad actúa de director un valiente: SALSAS; que se le daba se le para sembrar la discordia entre los obreros.

Tedavía se se conforma con esto, sino que coacciona de una manera descarada. Si estas coacciones partiesen de los trabajadores, sería seguro que ya habrían visitado la cárcel; pero como parten de este SINVERGOENZA de SALSAS, no hay quien le pare los pies, como no sea la resistencia de los obreros, y es que la faena que hace SALSAS en LERIDA actualmente no la hace más que un canalla y un SIRVENGOENZA como es él (para defender la REPUBLICA), y esto habiéndole mejor de lo que se merece. Se ve que este tío quiere conquistar galones a toda costa, aunque para esto haya de pisotear la dignidad de los trabajadores.

Seguramente que le quiere disputar la plaza a JULIO GARCIA dentro de esta despótica COMPAÑIA; aunque para ello tenga que hacer regar las calles con la generosa sangre de los honrados trabajadores, COMO EL PRIMERO HIZO EN BADALONA. No otro fin lleva, con los trabajos de zapa que actualmente está haciendo en LERIDA. Hasta tal punto llega su cinismo, que, incluso, se ha dejado decir esto: "que a ver si podía hacer que sucediese lo de LLOBREGAT"; esto es, ametrallar a los trabajadores, porque piden PAN Y RESPETO.

También acostumbra, este "señor", a coaccionar a los que se encuentran en una situación crítica y a los débiles de espíritu; pero todo le fracasa. Además, amenaza constantemente a los trabajadores, diciéndoles que las noticias del Comité de Relaciones no son ciertas, y no sé cuántas tonterías por el estilo. Pero nosotros le declinamos que eso sólo lo hace un hipócrita y un cobarde como el señor SALSAS, que es un embustero y mentiroso sabiendo. El Comité de Relaciones responde de esto y de todo lo que dice diariamente, cómo sea y dónde sea.

Puede continuar haciendo de hipócrita y de perro faldero de la Compañía este sujeto SALSAS, ayudado por los alcahuetes, cobardes y miserables, AGUILA y el pariente del cardenal SEGURA; a nosotros nos tiene sin cuidado porque sabemos que todas sus fechorías de gente de poco pelo, o mejor dicho, de alcahuete, les fracasarán ante la moral de los honrados huelguistas. Estos pobres de espíritu, como el contramaestre AGUILA y el chofer JOSE SEGURA que se ategan a las correspondientes consecuencias; pues los trabajadores de LERIDA ya los conocen y les señalarán... con el dedo, lo mismo que a su tío SALSAS. — El Comité de Relaciones.

Nota. — Rogamos a los compañeros de aquellas fábricas que se han abastecido de las materias primas de la S. A. CROS, tal como SALFURICO, NITRATO DE SOSA, etc., que se aleguen rotundamente a seguir utilizándolas y les declaren el BOICOT.

La sección de ladrilleros de Badalona convoca a todos sus asociados a la asamblea general que tendrá efecto el día 6 de agosto a las nueve de la noche, para tratar de asuntos de interés para la sección. — La Comisión.

Administración

ADMINISTRACION
Teléfono 32571

Hospitalet de Llobregat

SECCION BARBEROS

A nuestros camaradas y a la opinión pública en general: Salud.

Todos vosotros sabéis que nuestro conflicto continúa en el mismo estado que el primer día; también sabéis que en tres semanas que llevamos de lucha nos hemos conducido brillantemente, demostrando un alto espíritu y entera serenidad para orientar nuestras fuerzas por el camino que ha de conducirnos a la victoria final, que se acerca por momentos, pues los patronos barberos, con sus desacertadas resoluciones, no consiguen otra cosa que aumentar la desmoralización en sus ya desorganizadas filas; y esto lo demuestra el heche de que al devolvernos nosotros rechazadas las contrahases hechas por ellos, se han vuelto neurasténicos.

¿Y sabéis las tonterías que cometea estos pobres diablitos? Pues al no tener capacidad para más, se les sube el humo a la cabeza y nos mandan un "ultimatum" emplazándonos para que en el plazo de veinticuatro horas resolvieramos la situación o, en caso contrario, el pacto quedaba roto. ¿Conocéis vosotros dicho pacto? ¿No? Pues nosotros tampoco; (y si es el de Locarno al que se refieren, por nosotros se los puede tragar el Vesubio: al pacto y a sus autores).

Distinguido amigo mío: Me interesa sobremanera rectificar, desde las columnas de SOLIDARIDAD OBRERA, determinadas manifestaciones atribuidas por la Prensa local a los diputados señores Lluhi y Jiménez, en la Asamblea Constituyente, celebrada el día 29 de los corrientes, que guardan relación con la Delegación Regional de Trabajo en Cataluña, encomendada a mi cuidado por el Gobierno de la República.

Dicen algunos diarios de Barcelona que el señor Lluhi se lamentó de que la Delegación estuviese servida por los mismos funcionarios de la Dictadura; y se atribuye al comandante Jiménez la acusación gravísima de que en la propia Delegación estuviesen colocados "pistoleros", que impedían la solución del conflicto de nuestro puerto.

A ambas inexactitudes voy a contestar brevemente, apelando a su leal amistad, desde las columnas del diario obrero, porque es en los medios proletarios donde deseo que aquellos errores queden esclarecidos.

Yo no he sido nombrado delegado regional de Trabajo en esta Región por la Dictadura. Mi nombramiento data del año 1915 y lleva al pie una firma respetable: la de don Gumersindo de Azcárate, maestro de juristas, que en aquella fecha presidió el Instituto de Reformas Sociales, extinguido por el Directorio militar.

Precisamente fué la Dictadura quien, haciendo tabla rasa de los años de servicio prestados y de mis derechos, decretó mi postergación, nombrando para ocupar mi cargo a don Joaquín María Pérez Casañas, que fué delegado hasta la caída del dictador.

El Gobierno de la República, al extinguir las Delegaciones de Trabajo políticas, al restablecer las Delegaciones técnicas y restituirme en el cargo de que la Dictadura me había desposeído, quiso velar por la eficacia de estos organismos y reparar una injusticia que conmigo se había cometido por aquel Gobierno anticonstitucional, que sojuzgó a España durante siete años interminables.

Cuántas personas me conocen y me tratan saben que fui objeto de una hostilidad implacable, cruel, por parte del ex mi-

UNA CARTA

NI ENTRAMOS, NI SALIMOS

31 de julio de 1931.
Ciudadano Juan Peiró Presente.

Distinguido amigo mío: Me interesa sobremanera rectificar, desde las columnas de SOLIDARIDAD OBRERA, determinadas manifestaciones atribuidas por la Prensa local a los diputados señores Lluhi y Jiménez, en la Asamblea Constituyente, celebrada el día 29 de los corrientes, que guardan relación con la Delegación Regional de Trabajo en Cataluña, encomendada a mi cuidado por el Gobierno de la República.

Dicen algunos diarios de Barcelona que el señor Lluhi se lamentó de que la Delegación estuviese servida por los mismos funcionarios de la Dictadura; y se atribuye al comandante Jiménez la acusación gravísima de que en la propia Delegación estuviesen colocados "pistoleros", que impedían la solución del conflicto de nuestro puerto.

A ambas inexactitudes voy a contestar brevemente, apelando a su leal amistad, desde las columnas del diario obrero, porque es en los medios proletarios donde deseo que aquellos errores queden esclarecidos.

Yo no he sido nombrado delegado regional de Trabajo en esta Región por la Dictadura. Mi nombramiento data del año 1915 y lleva al pie una firma respetable: la de don Gumersindo de Azcárate, maestro de juristas, que en aquella fecha presidió el Instituto de Reformas Sociales, extinguido por el Directorio militar.

Precisamente fué la Dictadura quien, haciendo tabla rasa de los años de servicio prestados y de mis derechos, decretó mi postergación, nombrando para ocupar mi cargo a don Joaquín María Pérez Casañas, que fué delegado hasta la caída del dictador.

El Gobierno de la República, al extinguir las Delegaciones de Trabajo políticas, al restablecer las Delegaciones técnicas y restituirme en el cargo de que la Dictadura me había desposeído, quiso velar por la eficacia de estos organismos y reparar una injusticia que conmigo se había cometido por aquel Gobierno anticonstitucional, que sojuzgó a España durante siete años interminables.

Cuántas personas me conocen y me tratan saben que fui objeto de una hostilidad implacable, cruel, por parte del ex mi-

nistro don Eduardo Aunós y de sus amigos y protegidos de Barcelona. Hostilidad cobarde, porque se llevó a cabo con la seguridad de la indefensión por mi parte; e inhumana, porque llegó, en ocasiones, a sagrado de las convicciones y del concepto público.

Al comandante Jiménez, mi compañero de estudios universitarios, se le atribuye la acusación gravísima e inadmisible de que presta servicio en la Delegación de Trabajo de Cataluña esos supuestos "pistoleros", que dificultan la solución del conflicto del puerto de Barcelona.

No puedo creer que tales manifestaciones haya hecho, porque conozco su rectitud de conciencia y sé que no es capaz de afirmar cosa alguna sin tener el convencimiento de que dice la verdad. Pero sí en la asamblea de diputados hizo tanafa afirmación, estoy seguro de que sus informes eran absolutamente equivocados y me comprometo, pública y solemnemente, a demostrarle que no es cierto lo que impunemente afirmó.

La Delegación del Trabajo de Cataluña, como todos los organismos del Estado, puede ser objeto de la crítica ciudadana; pero no es tolerable que la pasión política haga esa crítica con vilipendio.

Con la consideración de siempre, se reitera, suyo afectísimo amigo, que le saluda,
Pío López García.

Gacetillas

Relación de los objetos hallados en la vía pública y depositados en la Mayoría Municipal a disposición de las personas que acrediten que son de su pertenencia:

Una cartera con documentos, a nombre de Pedro Giménez; una cartera con documentos extranjeros, a nombre de J. W. Taylor; una llave; un llavero con cadena y seis llaves; un monedero de piel, para señora, con una lámpara eléctrica; una cartilla militar y otros documentos; a nombre de Joaquín Lacosta; un documento, a nombre de José Beltrán y esposa; una llave; una cartera, con dos cédulas a nombre de Manuel Puig y otro; un monedero de piel, para señora, con dos llaves; otro, ídem íd., con tres llaves; un taionario de cheques; un monedero de piel, para señora, con metálico y otros objetos; una radiografía; un pasaporte, a nombre de H. Aschwanden; una cartera de cuero, con herramientas para mecánico.

El conflicto de Cardona
Una carta y una nota del general Domingo Batet

Barcelona, 4 agosto 1931. Sr. Director de SOLIDARIDAD OBRERA.—Ciudad. Muy señor mío: Mucho le agradeceré tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección la adjunta nota, referente al artículo "El conflicto de Cardona", publicado en ese diario en su número de hoy.

Reiterándole las gracias, queda muy aymmo. y s. s., Domingo Batet.

El número 221 del periódico de su dirección, de hoy, día 4 de agosto de 1931, en el artículo titulado "El conflicto de Cardona", publicado en la página 2, denuncia en su último párrafo hechos de los que yo me permito dudar, y que, de comprobarse, serán corregidos.

En honor de la verdad y de la justicia, a las que me debo en absoluto, y a las que jamás fallaré, afirmo que las fuerzas del Ejército destacadas en Cardona no tienen más misión, y las instrucciones que recibieron a ella no ajustan, que prestar apoyo y auxilio a las fuerzas de la Guardia civil y agentes de la autoridad que están allí para vigilar y evitar actos de sabotaje, a que tan aficionados son cierta clase de individuos que hacen aparición en cuanto se plantea un conflicto entre obreros y patronos.

Que el soldado haya seguido las herramientas en beneficio del elemento patronal lo reputo equivocado y se corrigirá si tal ha sido. Y, para terminar, por invito a los directivos de SOLIDARIDAD OBRERA y a cuantos periódicos reciban denuncias contra elementos del Ejército, que antes de hacerse eco en sus columnas tengan la bondad, se lo ruego encarecidamente, de informarse bien en esta Comandancia militar porque las dudas serán desvanecidas o se corregirán las faltas.

Agradeceré en el alma no me obliquen a constantes rectificaciones, que muy bien pueden evitarse con una sencilla nota, y aun mejor con una visita, que grata será para mí, proporcionándome la mayor de mis satisfacciones, que es permanecer en absoluto dedicado a mis deberes sin que la publicidad de ellos se haga eco.

La marcha de la huelga

La Prensa barcelonesa se ha confabulado, coadyuvando con la conspiración del silencio al "lock-out" que la Compañía "Unión C. Ex." tiene planteado a los obreros de sus explotaciones mineras de Cardona. A su debido tiempo, SOLIDARIDAD OBRERA expuso desde sus columnas la génesis y desarrollo de un conflicto que se ha producido y tendido derivaciones sumamente complejas. Dada la incomprensible testarudez de la Compañía, su marcado interés en cerrarse a toda posibilidad de solución, la Redacción de nuestro periódico decidió enviar allí a un redactor para que abriese una información general y proyectase luz sobre un conflicto dejado en olvido. Hemos estado allí. Hemos recogido una copiosa documentación que penábamos glosar en sucesivos artículos. Y cuando, después de publicadas las impresiones preliminares aparecidas en el número de ayer, nos disponíamos a escribir el primer artículo documental, he aquí que recibimos una carta del general Batet, que la cortesía nos

induce a publicar. Dice el general Batet que la misión de las fuerzas del Ejército destacadas en Cardona es auxiliar a la Guardia civil en su cometido de evitar actos de sabotaje. A esto responderemos:

1.º Los trabajadores de Cardona, durante los dos días que ocuparon las minas, fábrica y dependencias de la Compañía, han tenido la posibilidad de destruir, sin ningún riesgo, todos los puntos ocupados. Lejos de eso, su ocupación tuvo por objeto, no solamente asegurar la conservación de la explotación, sino que incluso realizaron la producción ordinaria. No puede citarse el caso de un solo acto de sabotaje o de violencia a persona alguna durante todo el tiempo que dura el conflicto.

2.º Las fuerzas destacadas en Cardona, mantenidas allí con el exclusivo objeto de defender las dependencias de una Empresa particular, no se circunscriben a la indecente misión de proteger al personal esquirol de oficinas y encargados, sino que hacen ellas mismas de esquirols.

En una asamblea celebrada el domingo, un capataz ha declarado que al ser requerido por la Dirección a que bajase a la mina, como no hay personal esquirol entre los obreros, la operación de bajar y subir el plomo de la mina fue realizada por una guardia civil que hacía funciones de mecánico.

Se ha comprobado que se utiliza a los soldados para la operación de engrasar máquinas y echar agua al carbón. El general Batet puede comprobarlo, si es que esto le merece interés, aun cuando, en el fondo, la revelación de un escándalo más en el régimen republicano de un Maura no ha de sorprender más que a los ingenuos.

Lo único útil que el general Batet podría hacer, por ser de su competencia, si bien ignoramos si está en sus facultades, es retirar inmediatamente las tropas de Cardona y dejar a la Compañía que se defienda sola. Cuando el pueblo hizo frente a la Monarquía no creemos que la Compañía de las minas de Cardona contribuyera al advenimiento de la República.

El conflicto de Cardona se ganará, pese a la Guardia civil, pese a las tropas y pese a la Compañía. El Comité Regional va a hacerse cargo de la orientación del conflicto y la Compañía habrá de enfrentarse con toda la organización regional catalana.

Expuesto este paréntesis, mañana seguiremos informando sobre este conflicto, que entra en su fase activa.

Al ministro de Fomento

Una de las cuestiones que figuran en el programa de cualquier gobernante es el saneamiento de la Administración Pública, amortización de funcionarios y, con ello, mejora de las condiciones económicas de los que quedan en activo. Pero una vez que el aspirante a gobernante llega al Poder, parece que encuentra grandes obstáculos para llevar a la práctica el tan cacareado saneamiento. Siendo el mal general, el ministro de Fomento que disfrutamos no podía salirse de la regla. Habrá podido decretar la suspensión de obras, dejando sin trabajo a miles de obreros, pero esto es lo de menos. La cuestión fundamental de todo político es procurar favorecer a sus amigos y, así, a ello deben tender todos sus actos. No importa que con ellos se recargue el presupuesto de la Nación, ni que las medidas que tome ocasionen perjuicios irreparables. Uno de los actos de este ministro que acreditan cuanto llevamos expuesto, es la extinción del Cuerpo de Coladores de Minas. Este Cuerpo, compuesto de veinticuatro funcionarios, si cumpliera con su misión, reali-

zaba actos conducentes a evitar desgracias, con su vigilancia constante en las explotaciones mineras. Este Cuerpo, por tanto, no puede ser grato al patrono, que desea trabajar en la mina, conforme convenga a su bolsillo y no según determinan las leyes y reglamentos. De aquí se deduce que habrá hecho lo posible para que los encargados de vigilar su explotación estén alejados de ella, y, de acuerdo con este criterio, el ministro decretó la extinción del Cuerpo. Bien es verdad que la vigilancia encomendada a los funcionarios del mismo, ha sido, en los tiempos dictatoriales, y debido a los enclufes que para su mejora material obtienen, muy deficiente; tanto, que hay explotaciones mineras que no han sido visitadas por el celador; y con 35.000 mineros menos que en el año 1920 ha habido, en 1929, más desgracias irreparables.

Este solo hecho de que en vez de disminuir la mortalidad que en los obreros ocasionan los trabajos de minería, aumente de modo tan improporcionado, y la consideración de que, encomendando las funciones de los celadores sobre otros Cuerpos, que ya tienen su misión propia e incompatible con la debida vigilancia de las explotaciones mineras, no se remediara el mal que al minero se ocasiona, sino todo lo contrario, nos mueve a pedir al ministro de Fomento que en vez de extinguir el Cuerpo de Celadores de Minas aumente el número de sus plazas para que la vigilancia en las explotaciones sea intensa, evitando con ello las infinitas desgracias ocasionadas por el afán de lucro del patrono. Con lo que va a costar a la Nación la extinción del Cuerpo de Celadores, puede el ministro aumentar en número de cuarenta los individuos del mismo. Un proletario

La huelga de inquilinos y la Cámara de la Propiedad

No nos sorprenden, no podemos sorprendernos los manejos de los caseros y de la Cámara de la Propiedad. Conocemos la gente con quienes nos hemos enfrentado y sabemos de lo que son capaces, pero ese mismo conocimiento resulta una ventaja para los inquilinos puesto que, antes, mucho antes de que los caseros se movieran para ejercer coacciones y represalias contra los inquilinos huelguistas, éstos, estaban ya impuestos por nosotros, de lo que realizarían aquéllos.

Ello ha hecho en gran parte, que la propaganda que por medio de la Prensa ha extendido la Cámara de la Propiedad, en contra de la "huelga" y de la "Comisión de Defensa Económica", haya ejercido escasa influencia en el ánimo de los huelguistas. Lo prueba el que diariamente los inquilinos que desde el mes pasado se resistieron a dejarse vaciar los botillos por los atracadores de levita, vienen acompañados de otros inquilinos que, a partir de este mes, están dispuestos a no dejarse esquilmar, declarándose en huelga como los primeros.

Los trabajadores están ya cansados de ser las víctimas del burgués, del casero, del comerciante y también de las instituciones e individuos que sirven y defienden a estos zánganos, y por ello se disponen a defender su derecho, su salud y su dignidad, por encima de cuantos obstáculos sean colocados a su paso por la casalla parasitaria y sus fieles servidores. Las amenazas de los propietarios, las coacciones de esos reptiles procuradores y las prohibiciones del gobernador, no representan nada ante la voluntad de un pueblo que puede y quiere no ser robado tan descaradamente por más tiempo. El problema es de justicia y a base de justicia ha de solucionarse.

La actitud del ciudadano gobernador, ante el conflicto creado por el egoísmo de los caseros, nos parece un tanto arbitraria. Mientras los propietarios de toda esta provincia se reúnen cuando quieren y tratan en sus reuniones de cuanto les viene en ganas, el señor Espiá suspende

dos mítines que la Comisión de Defensa Económica tenía organizados para orientar a los inquilinos, y declara por medio de su secretario, a un miembro de esta Comisión, que suspendía esos mítines, porque la propaganda que por medio de ellos hacíamos, la consideraba ilegal. Por lo que se ve, para el señor Espiá, el enseñar la forma de no dejarse robar es ilegal y las reuniones de ladrones en donde se estudian las diferentes formas de atracar a los pacienzudos ciudadanos, están dentro de la legalidad. Y si esto es así, según lo demuestran los hechos relatados, habrán de convenir hasta el ciudadano gobernador con nosotros, que la actual sociedad está basada en el robo, y que por el motivo, es sólo la gente honrada la que está fuera de la legalidad. Hemos hablado de ladrones y vamos a probar cuanto hemos dicho con un sólo botón de muestra: "Catastro de la Riqueza Urbana de la provincia de Barcelona (capital). En contestación a lo solicitado por usted en su instancia dirigida a esta Jefatura con fecha 4 de los corrientes, se le hace saber que según los datos obrantes en estas oficinas, el piso bajo, segunda, de la casa núm. 48, de la calle Vinaros (Atlántida, número 89), del casco de esta ciudad, tiene señalada una renta o producto íntegro anual de "cuatrocientas pesetas". Está fechado este documento del 5 de mayo de 1931, y firmado por el arquitecto, señor M. Mario Palén, y con los correspondientes sellos. El inquilino que habita la vivienda aludida se llama Miguel Sifredo y en lugar de pagar las cuatrocientas pesetas que señala el documento, está pagando setecientos veinte pesetas, y esto, tanto aquí como en la china, dice claramente que el propietario le roba descarada y cínicamente 320 pesetas cada año. Hemos de hacer constar que este inquilino, aun no es de los más desgraciados, puesto que los hay que pagan con una diferencia muy superior. En artículos sucesivos iremos desmenuzando a toda la carroña que cobija la Cámara de la Propiedad y de todas las cámaras, si es preciso. De momento sólo nos resta decir a los inquilinos que no se dejen amedrentar por las amenazas, ni coacciones, vengas éstas de parte de quien vengan y que tengan fe en ellos mismos, puesto que la unión de todos ha de proporcionarles el triunfo. Como os hemos dicho otras veces, esta huelga, produce efectos totalmente distintos a las demás huelgas. Aquéllas, cuando han transcurrido algunas semanas tienen agotados a los huelguistas y ésta, a pesar de haber transcurrido un mes, los huelguistas se sienten satisfechos, y en lugar de haber esquirols, resulta que cada día o mejor dicho, cada mes será mayor el número de huelguistas. El mes de julio fué el número de huelguistas de 45.000, pero en el presente agosto, podemos afirmar que se elevará a 80 ó 90 mil, si no pasa. Que nadie se desanime: ¡Viva la huelga de inquilinos!—La Comisión de Defensa Económica.

Un cursillo de historia de la revolución en el Ateneo Polytechnicum

El doctor Diego Ruiz dará en el Ateneo Polytechnicum un curso sobre este tema, bajo el siguiente programa: Lección I.—La emancipación de los judíos y los inicios de la revolución social en Francia. La ejemplaridad de Marat y el experimento de Babeuf. II.—El visconde de Saint-Simon y los inicios del evangelio industrial. El aspecto ideológico de la lucha revolucionaria. III.—Una utopía realizada: Roberto Owen y la era de los soñadores. El movimiento Chartista y la revolución francesa en Londres. IV.—La revolución del 48 y la juventud de Marx. V.—Marx contra Proudhon. VI.—Das Capital. VII.—Das Capital.

CARTELERIA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATRO COMICO

El local más fresco y ventilado de Barcelona. Gran compañía de revista del Teatro Roma, de Madrid. Vedettes: PERLITA GRECO y LA YANKEE. Primer actor: FAUSTINO BRETAÑO. Todos los días el programa más alegre de Barcelona. Hoy, noche, y todas las noches, el grandioso éxito de la historia cómico-vedettes arrebatada, en tres actos, de Vela y Campa, música del maestro ROSILLO.

LA NIÑA DE LA MANCHA Sublime creación de PERLITA GRECO, LA YANKEE, FAUSTINO BRETAÑO, y toda la compañía.

VIII.—La Primera Internacional. La insurrección anárquica. El fin de la Primera Internacional.

IX.—La Commune de París y Marx, su juez e historiador.

X.—La Segunda Internacional y la extensión y revisión de las ideas de Marx.

XI.—De la socialdemocracia a la guerra del 14-18. Los principios de la futura actividad leninista.

XII.—El talento militar de Lenin. Historia sintética del 1905 en Rusia. Lenin contra Trotsky.

XIII.—La revolución bolchevique. El triunfo de Lenin.

XIV.—La defensa de la U. R. S. S. contra el capitalismo anglofrancés.

XV.—Stalin, el plan quinquenal, el comité insurreccional de los pueblos de Oriente.

XVI.—De la conferencia naval de Londres a la guerra inminente del mundo. Amenaza a la burguesía europea y simpatía americana por los Soviets.

XVII.—La escuela insurreccional de Barcelona: El doctor Santión y Francisco Ferrer. Una Cataluña que se anticipó al movimiento soviético.

XVIII.—¿Dónde va España? Cataluña y la nueva Internacional. Rol mundial de Sion. Este curso empezará el próximo día 10 del corriente, y se dará todos los lunes, miércoles y viernes, de las siete y media a las nueve de la noche.

Para poderse inscribir, dirigirse a la Secretaría del Ateneo (Alta de San Pedro, 27, pral.), todos los días laborables, de 6 a 8 de la noche.

Restaurant Casa Juan. El más popular y acreditado. Especialidad: Paella a la valenciana. Rambla Santa Mónica, núms. 24 y 23. Teléfonos 2302 y 2303.

MARICEL-PARK. El mejor Parque de Atracciones. BANDA - CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES.

RESTAURANT La Patria. Cubiertos y suscripciones. La mejor paella. Sepulveda (csg. Muntaner). Teléfonos 33706 y 33704.

Triunfo-Mariposa-Cine Nuevo. Programa para hoy TRIUNFO Y MARIPOSA. EL AMOR Y EL DIABLO (sonora). CON ELLOS AL POLO NOROCCIDENTAL (dibujos sonoros). CONFESION DE UNA MUJER Y HOTEL CONCORDIA. NUEVO LOS COSACOS (sonora). INDIANO POLIS (sonora). TRÉN DE CASCA (cómica) y HOTEL CONCORDIA.

Casino San Sebastián. APERTIVO - RESTAURANT - THE SALIDA DE TEATROS - COCINEROS. La mejor orquesta española de Juan BURAN, con su orquesta. COCINEROS EN LAS TERRAZAS con servicio de Café-Bar. La temperatura más agradable de Barcelona.

CINES Gran Teatro Condal. Sesión continua. EL MALO (A. Asociados), por EDMUND LOVE y DOLORES DEL RIO. UNA NOCHE ROMANTICA (A. Asociados), por LILLIAN GISH y ROCK LA ROQUE. MIEBOS, COMICA Y NOTICARIO ROYAL - BOHEMIA - DIANA. Reprises a precios populares. LA CASA DEL SORBO, por HARBOLD LLOYD. LOS OJOS DE MADIE, por LEDA GYE. LA DAMA EN LAS CAMELIAS, por RODOLFO VALLENTINO. Monumental Cine. Sesión continua. AFLAUSO (Grama mont), por JEAN DEERA. LAS FARABOUNTY, por MAURICIO CHEVALIER. ERNESTO VILCHES, RAMON PEREDA, etc. bajo el lema en español.

Casa Provincial de Caridad. SERVICIO PUBLICO DE POMPAS FUNEBRES. Dirección y Oficinas: Edificio de la Casa Provincial de Caridad. Torres Amat, 8. Teléfonos 16524 - 16525 - 16526. SUBCENTRALES: Calle del Clot, 80. Tel. 50461. Calle de la Cruz Cubierta, 91. Tel. 33761. SUCURSALES: Calle de San Andrés, 221. Tel. 51051. Plaza del Centro, 4. Tel. 33471. Paseo del Triunfo, 17. Tel. 32012. Calle de Sarriá, 72. Tel. 73632. Real, 110. Tel. 73632. BADALONA: Hospitalet: Central: Laureano Miró, 80. Tel. 38 - B. Sucursales: Pi y Margall, 108. Tel. 31226. Progreso, 58. Tel. 31227. SANTA COLOMA DE GRAMANET: Anselmo Clavé, 13.

ALTO! Acuda usted cuanto antes a El Barato para aprovecharse de las GANGAS y OCASIONES que proporcionan las REBAJAS de fin de temporada. Gran partida de Sedas artificiales, dibujos preciosos para vestidos, ancho 80 cms. a '75 pzas. metro. Este artículo valía 4 pesetas metro.

SUSCRIPCIONES:

Barcelona, en mes. Ptas. 2'00
Provincia, trimestre 7'50
América, Portugal, Filipinas. 8'50
Los demás países, trimestre. 16'00
Número suelto: 10 céntimos

SOLIDARIDAD OBRERA

REDACCION:
Consejo Ciento, 239, pral. 1.^a
Teléfono número 32572
ADMINISTRACION Y TALLERES:
Consejo Ciento, 241, bajas
Teléfono número 32571

DIARIO SINDICALISTA DE LA MASANA

BARCELONA, MIERCOLES, 5 DE AGOSTO 1931

GLOSAS

UNAMUNO Y SUS SILOGISMOS

Admirábamos al maestro cuando daba a los españoles lecciones de ciudadanía. Lo admirábamos cuando, altivo sobre su temperamento adamantino — "firmeza y luz"—, su cabeza era un epígrafe y un guiño de la conciencia militante española.

Sentíamos por el ilustre solitario, desde mucho antes de su destierro, cuando militaba con su verbo y con su pluma contra el catolicismo, monarquismo y monarquismo español, tan grande admiración, que lo conceptuábamos como un gran educador de caracteres, de genios y de voluntades para el pensamiento y para la Acción.

Claro que nosotros no olvidábamos los dichos y hechos de Unamuno cuando el fusilamiento de Ferrer Guardia, nuestro verdadero gran maestro.

Tampoco podíamos olvidar sus veleidades ante el Borbón. Asimismo éranos imposible dar al olvido esa característica suya de la inestabilidad e inconsistencia moral, ese juego de negociaciones, contradicciones y "sumergidos" intelectuales en que solía caer, yendo de una moral a otra moral, de un ideal a otro ideal y de partido en partido.

Más todo queríamos olvidarlo, lo teníamos olvidado, con el anhelo de reconocer en don Miguel al nuevo Caballero andante que nos enseñó amor, ardor, humanidad, en sus "Comentarios a la vida de Don Quijote y Sancho".

Unamuno, a fuer de versado en todo, baraja los sinónimos a veces con irrefragable lógica, a veces con esa misma falta de sentido común que el mismo denostaba insuperablemente.

Poco ha publicado unos Comentarios en el fondo de "El Sol", dedicados al Estado, el Estadio y los Problemas sociales.

Quecamos admirados, más que admirados, de los glos, sinonimias y antecedentes etimológicos que nos hace en torno comparativo de las iniciales C. N. T. y U. G. T.

Entre nosotros—deberá referirse a los españoles raciales—, Confederación equivale, dice, a desunión. Y si es la Confederación anarquista, por añadidura, como la nuestra, "proclamando la acción directa", la desunión entonces es terrible, tanto y tan faciosamente, que puede equipararse a la C. N. T. con el carlismo, que encendió mil guerras civiles contra el Estado.

Por el contrario, U. G. T. implica "unión", unidad, unicismo, y más aún si es de trabajadores, término éste concreto.

¡Ay, el Trabajo de la C. N. T. no es nada tampoco! Término abstracto, maleado y maleable, que bien merece un tajo de sable de Guardia civil.

Sentado por Unamuno ese principio rígido acerca de la C. N. T. y de la U. G. T., sigue contrastándolas en sus respectivos poderes, sus espiritualidades y métodos ideológicos.

Nada somos nosotros, si no es factor negativo, disociativo, regresivo, antihumano.

Todo lo son los ugetistas, ángeles, arcángeles, cargados de virtudes asociativas, positivas, evolutivas y humanistas.

Claro está que el ilustre poliglota, etnólogo, sabio, no se le puede pedir que lo sepa todo, ni en el pasado, ni en los tiempos que le son contemporáneos.

Por consiguiente, nuestro Hombre (con mayúscula), no sabe que la Confederación es la unidad de centenares de Federaciones locales, comarcales y regionales que tenemos por todo el país, semejante al sistema celular de átomos y neuronas que, de los pies a la cabeza, funcionan ajustadamente en el cuerpo social.

Igualmente ignora que la Confederación Nacional del Trabajo

es hija directa de la primera Federación Regional de los Trabajadores (y ve el señor Unamuno?) de la cual ha heredado todo su pensamiento, su sensibilidad y su voluntad de acción.

También desconoce nuestro sapiente conciudadano que la U. G. T. es el desgarramiento marxista de aquella biología federal y Trabajadora, porque, consecuentes con su maestro, los Paulino y los Mora se llevaron el vientre de aquella Federación, dejándole sólo el cerebro y el co-

razón, hasta que con el tiempo ha adquirido un estómago tan necesario, como lo demás, para la vida.

Debe vivir Unamuno en el limbo aún de mucho más, cosas del día.

En Francia hay muchas Confederaciones Generales del Trabajo, y la primera, homónima de la U. G. T., ¿qué es?...

En ella el Estado y la Política están bien cuidados; más la unión, mucho más; ¿y qué será con su Con. Ge. bajo?

Igual, exactamente igual pasa en las Américas españolas, en cuyo continente muchas son las Confederación del Trabajo que se rinden a los pies del Becerro de Oro y del Minotauro estatal o unificador de la nación.

Por el contrario, también abundan Uniones Anarquistas, que son desuniones o unificaciones, según quiera Unamuno.

En fin, ya hemos dicho lo que queríamos decir, salvo que don Miguel, el maestro, ha escrito un artículo muy ligeramente, tanto, tanto que la lógica se le ha esfumado, y la sintaxis, y la sínderesis.

Maestro: Hemos aprendido de ti mismo que donde hay constancia, no hay arte.

Aprendimos también de Víctor Hugo que las comparaciones son odiosas.

Sean verdad o no dichas enseñanzas, contrastes y comparaciones de pura antinomia y silogismo vemos en tu comentario.

EL PAYASO, EL TENOR Y EL JABALI

La animalidad de los diputados

Los enamorados del clásico Parlamento político, clásico a pesar de los aires de renovación que soplan desde la calle como para barrer los viejos tópicos, ante el discurso del filósofo José Ortega y Gasset vibraron de entusiasmo porque el debate se elevó con la elocuencia del teorizante fecundo y florido.

La vieja España se nutrió de esa clase de oradores, cuyas teorías no provocaron ninguna revolución política, si bien enriquecieron el tesoro de la cultura nacional.

El novel diputado, que, con Marañón y Pérez de Ayala, añadió un nuevo matiz al republicanismo, poniéndose en movimiento cuando todos los elementos democráticos estaban cansados de actuar, ha dogmatizado desde el escaño para decir a todos los diputados que de las Cortes precisa desarraigar tres cosas: el payaso, el tenor y el jabali. Pretensión difícil.

El Parlamento da todo eso y mucho más.

En el ambiente propicio de las Cortes, casi todos los que presumen de redentores actúan de payasos que, si no hacen reír al pueblo, logran que se sonría amargamente de los padres de la patria.

De tenores actúan los que adornan sus discursos con las mejores galas de su oratoria fulera. Aquí, lo malo no es sólo la letra, sino el tono y la desafinación.

Los jabalis parlamentarios también abundan; pero son en mayor número los cerdos que se revuelcan en el templo de las leyes para engordar a costa del pueblo.

Nada de esto puede evitar el filósofo. La palabra poco puede contra los hechos. A éstos sólo puede oponerse la acción de la plebe.

En el Congreso rugió el León de Graus, antitesis del jabali, Joaquín Costa, toda nobleza, reverenciado por el filósofo, formaba parte de la fauna parlamentaria.

En 1910, José Ortega y Gasset, desde la revista "Europa", comentaba "Reconstitución y europeización de España", obra de Joaquín Costa, publicada con vistas al desastre de 1898. La palabra apocalíptica del solitario de Graus no derrumbó a la Monarquía.

Poco antes de la pérdida de Cuba y de Filipinas otro gran español, Pi y Margall, enriqueció la zoología parlamentaria. Cándido y puro como una paloma, fué el espíritu santo que vaticinó el derrumbamiento colonial.

Los diputados de entonces hicieron el burro y el pueblo pagó la animalidad de aquellos parlamentarios.

La primera República fué entregada al enemigo por Castellar, el canario flauta de las Cortes Constituyentes del 73.

En las Cortes no puede evitarse la presencia de brutos, de malas bestias.

Muchos diputados apenas sirven para imitar a los gamos del Capitolio. Hacen el gamo, pero no para liberar a Roma de un peligro, sino para ser el peligro mismo. Son gamos y barburos en una pieza. Contra ellos será precisa otra revolución, pacífica o cruenta, pero no la harán los teorizantes, los filósofos. Estos la prepararán sin fijar plazo y la magnificarán después de realizada por el pueblo y los que los acompañan y alien-

ten en la patriótica empresa.

Eduardo Ortega y Gasset, hablando en tono llano, sin perder el contacto con la muchedumbre, ha hecho por la revolución mucho más que José Ortega y Gasset desde sus alturas escolásticas, perorando con sonoras frases de la más refinada ideología.

Primero, rebelarse, y después, filosofar.

Lorenzo Pabissa

APUNTES

Largo Caballero, o la demagogia socialista

Mucha gente se empeña todavía en sostener, con tenacidad irreductible, que Largo Caballero, antes de ejercer la profesión de político, fué un obrero ferroviario.

Yo no puedo dar crédito a semejante absurdo, y confío en que la mayor parte de los que discurren conmigo se negarán también a admitir el fundamento de esa noticia.

Desde luego, no soy de los que juzgan al simple obrero manual totalmente incapaz para las altas funciones del intelecto. Pero de esto, a creer que la poderosa inteligencia refugiada en el cráneo del señor Largo Caballero estuvo anteriormente en la masa gris de un jefe de estación, hay una distancia tan considerable como la que media entre el talento real de don Fernando de los Ríos y el que nos obliga a suponerle la apariencia magnífica de su barba.

Ayer el señor Largo Caballero, declarando ante los periodistas, ha consignado una de esos pensamientos en los que se denuncia inevitablemente la grandeza poliforme del genio. Supongo que todos vosotros habéis recordado inmediatamente el asunto. Se trata de las hondas reformas que piensa introducir en su Departamento.

— Me ha visitado el señor Ayats — expuso ante los reporteros — para pedirme que las organizaciones gremiales tengan representación en el Consejo de Cooperativas, cuya creación me había anunciado.

— ¿Y usted?... — inquirieron con ansiedad los periodistas.

— Yo le he contestado que probablemente no se creará ya ese organismo, en virtud de la honda transformación que preparo en mi Departamento.

— ¡Ah!

— Si; pienso cambiar todo de arriba a abajo. Voy a comenzar una reforma profunda, trascendental, radical. No voy a dejar ttere con cabeza. Para darles a ustedes una idea de lo que esto va a ser, bastará con que les diga que incluso — fijense ustedes bien — incluso pienso cambiar el nombre a los Comités Paritarios...

Los periodistas se miraron unos a otros con espanto. Un re-

factor de "La Libertad", propietario de seis acciones en el órgano de Alba, sufrió un pequeño síncope.

— ¿Es posible? — murmuraban, asombrados. — ¿Cambiarles incluso el nombre?...

— Cambiarles incluso el nombre, sí, señores — repitió el ministro. — Ya sé — repuso tras de una pausa reflexiva — que la Derecha Liberal va a acusarme en seguida de demagogo y que acaso los radicales manifiesten con escándalo que de esto, al bolchevismo, no hay más que un paso. Pero yo estoy dispuesto a todo. Ese nombre no subsistirá. Se lo cambiaré radicalmente, revolucionariamente.

Al concluir el ministro de haber estas manifestaciones, la noticia de ellas se propaló rápidamente por los pasillos de la Cámara. Entonces los diputados socialistas, ante la gravedad de las afirmaciones hechas por el señor Largo Caballero, pasaron a reunirse en una de las secciones del Congreso, donde, después de acalorado debate, tomaron el acuerdo de exigir al ministro que se retracte públicamente de lo dicho y que, en caso contrario, de persistir en sus anárquicos propósitos de introducir una reforma tan profunda como supondría el cambiarse el nombre a los Comités Paritarios, será expulsado del partido, acusado de elemento perturbador.

"El Debate", como siempre, ha hecho suya la resolución de la minoría socialista.

Se espera que los curas vascos navarros secunden también esta actitud.

Benigno Bejarano

REDACCION:
Teléfono 32572

COMISIÓN PRO IMPRENTA

Para resolver asuntos urgentes y cumplimentar los acuerdos del Pleno Regional, la Comisión Pro Imprenta, junta con el Comité Regional, se reunirán mañana jueves, día 6, a las nueve de la noche, en la Administración de SOLIDARIDAD OBRERA.

EN TONO DE POLÉMICA

CONSIDERACIONES Y PROYECTOS PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA

III

La economía burguesa en su aún de no querer enterarse de nada que signifique progreso, es enemiga de ella misma.

No lee nada, no sabe la verdad enorme dicha por el profesor americano Thorold Rogers, en "Política económica". No lee a los propugnadores del valor del suelo como Navarson, el experimentador inglés, que en tierras de América central, destruyéndose de toda civilización por distancia de leguas, ha logrado valorizarla enormemente creando medios para aminorar la distancia entre la civilización y la tierra.

Cada mejora de la condición del suelo, cada ferrocarril, cada carretera, es facilidad dada a la producción, cada facilidad dada a la producción y cada estímulo aplicado al consumo elevan la renta de la tierra. El rentista prospera durmiendo.

Winston Churchill, ex ministro inglés de Hacienda, decía, el año 1917, en su célebre discurso del King's Theatre de Edimburgo: "Es imposible a toda iniciativa humana dar un solo paso sin que el rentista haya sacado ya la parte del león, por medio de una multa preliminar. Todo valor se agrega al de la tierra, y su propietario puede cobrar un impuesto sobre toda forma de riqueza o instrumental de producción. Si los salarios suben, se elevan las rentas porque se ha elevado la capacidad de pago.

Cualquier beneficio social viene, por último, a beneficiar a él.

Si cualquier invención o progreso ofrece a los trabajadores alguna especial ventaja en determinado lugar, se les cobra más caro por vivir en él. Las rentas del distrito de Luthwark se elevaron a 250 libras esterlinas, porque otro tanto se repartía allí en limosnas de bonos de pan. Cuando para favorecer a los obreros se suprimió el peaje de un penique diario que pagaban por el paso de los puentes, se vió que los alquileres, en la parte sur del río, sufrían el aumento de seis peniques semanales".

Casos como el señalado por el ex ministro inglés, sin necesidad de ir a Inglaterra, encontraremos a millares en todas partes, pues sabido es que el viejo sistema de relaciones humanas, lanzando repentinamente a la circulación una considerable masa de riqueza que, en igual proporción, acrecentó el valor territorial por la regla invariable de que todo valor creado, "sea de la índole que fuere", se incorpora fácilmente al del suelo.

¡No es este el mayor fracaso democrático, cuya repetición importa prevenir, restituyendo al pueblo el poder económico que jamás debió salir del pueblo? Para esa restitución son insuficientes las soluciones propuestas por el señor Albornoz, en Sevilla, en su viaje que hizo de propaganda, antes de la venida de la República. Son insuficientes, también, las declaraciones y proyectos sobre la reforma agraria, declarados por el señor de los Ríos, ministro de Justicia y del señor Largo, ministro de Trabajo, sobre su deseo de reparto de obreros y parcelación de la tierra a base de contratos colectivos, porque el problema de la propiedad de la tierra será insoluble mientras permanezca en España intangible la constitución política, respetada por no importa qué régimen de gobierno, porque invariable permanece también su constitución económica y todo el poder político se halla en manos de los que detentan el poder económico.

El despotismo es inevitable, bajo cualquier forma de gobierno.

po, en los países de considerable desigualdad social. Un país de muy ricos y muy pobres es presa fácilmente dominable por quien se adueñe del Poder. Los muy pobres no poseen inteligencia ni vigor bastante para resistir. Los muy ricos transigen porque arriesgarían mucho al luchar. La igualdad política dimana de la igualdad económica, que no es la nivelación de fortunas, sino de identidad de derechos al uso de los bienes naturales, por cuya razón el baluarte de las libertades públicas fué aquí siempre la tierra comunal que aseguraba a todos la independencia y la vida.

La tierra comunal dejó de existir con tal carácter y por la desamortización, pasó al dominio de una oligarquía.

Contra esta plaga sólo se ha propuesto la promulgación de nuevas leyes sociales; jornada máxima; salario mínimo, coparticipación, seguro, etc.

Para el autor de estas líneas, todas las leyes sociales no son más que episodios de una farsa urdida con el propósito de retardar la evolución social, haciendo creer a los obreros que, en lo sucesivo, se les va a robar un poco menos que antes.

No hay ley social cuyos supuestos beneficios no puedan ser anulados por algún impuesto o por alguna argucia financiera.

"La tierra en poder del monopolio hace a los pueblos esclavos; en poder de ellos, los haría libres". Así habla Julio Senador Gómez, con el estamino identificadas. — Grupo "Los Iguales". Madrid.

LA CANCION DE HOY

¡¡ CAMELOS, NO!!

Son los mismos tiros y es el mismo blanco: De un lado, Segura; y del otro, Franco.

Ansia troglodita y ansia ciudadana; "ayer" de cavernas y las de "mañana".

Y entre lo futuro y la reacción, presa de las dudas, toda una nación.

¿Que a Franco le han dado pápiros de a mil para que prepare la guerra civil?

¿Que de Cataluña la mecha salió?

¿Que en Andalucía la hoguera prendió?

Pero ¿es que, no siendo dicho en catalán, no entienden Sevilla que le falta el pan?

Son los mismos tiros y es el mismo blanco; de un lado, Segura; y del otro, Franco.

Más, por si en el punto la bala no da, de Ramón al lado ponen a Madrid.

Por si Franco es poco para la opinión, se agarran al olivo de la "otra cuestión".

¡Pobres los del "Siglo" y del "A B C"!

¡A dónde los lleva la romana fe!

¡Ojalá ríe, a estas horas la "niña" gentil, cuando cas las babas el adtro rí!

¡Ea, canchistas, a Fontenebló, que aquello que daban aquí, se acabó!

¡¡ Camoitas, no!, le dice Sevilla, Cataluña ¡y yo!

MANUEL CASTILLA